



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
2500692	GRADO EN PSICOLOGÍA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Primer curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
240		2010-11	X	X

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
<b>Verifica</b>	<b>Modificación Verifica</b>	<b>Seguimiento externo</b>	<b>Acreditación</b>
			X

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <http://www.universidadcisneros.es/grados/psicologia/>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

Mecanismo IMPLANTADO.

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
María Dolores	Hernández Díaz-Ambrona	Secretaria General
Juan	Hermoso Durán	Coordinador de la División de Psicología
Miguel Ángel	González Felipe	Representante del PDI
Pablo	De la Peña Núñez	Representante de alumnos
Eva	Castells Rodríguez	Representante del PAS
José Ángel	Rivero	Representante del Departamento de Relaciones Institucionales
Patricia	Represa Polo	Agente externo

De acuerdo a lo establecido en la Memoria Verifica en cuanto a la composición de la Comisión, integran la misma la Secretaria General del Centro, el Jefe o Coordinador de la División de Psicología, el profesor de mayor rango y antigüedad de la titulación, un miembro del personal de Administración y Servicios elegido por votación por dicho sector, un representante del Departamento de Relaciones Institucionales del centro y un representante de los alumnos.

Para una mejor coordinación de la titulación, asiste también a las reuniones de la Comisión de Calidad uno de los miembros del equipo de Coordinación y Tutoría, Elena Ayllón Alonso, en calidad de responsable de Calidad del Grado en Psicología.

En cuanto a las competencias de la Comisión de Calidad son las siguientes:

- Gestionar y coordinar el Sistema de Garantía Interna de Calidad y realizar el seguimiento del mismo.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad, las prácticas externas y los programas de movilidad.
- Elaborar el reglamento que regulará el funcionamiento de la propia Comisión de Calidad del Grado y proponerlo a la Junta Académica para su aprobación.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, metodología, etc.).
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación (información, apoyo y orientación a los estudiantes, coordinación del profesorado, recursos de la titulación, programas de movilidad, prácticas externas, etc.).
- Supervisar el cumplimiento de la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad del CES Cardenal Cisneros y con la política de calidad de la UCM.

- Promover acciones específicas para fomentar el uso de nuevas metodologías docentes y difundir y hacer visibles las buenas prácticas en materia de calidad.

Elaborar las directrices que permitan el desarrollo de sistemas de información sobre los objetivos, los recursos disponibles, la gestión y los resultados de la titulación dirigidos a los profesores, los estudiantes y el PAS.

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

Los acuerdos alcanzados por la Comisión de Calidad se comunican a la Comisión de Calidad General de Calidad del centro que, tras su análisis y valoración, informa a la Junta Directiva del centro para su estudio y ejecución. La Comisión supervisa el cumplimiento de las mismas.

El Coordinador del Grado en Psicología revisa la información pública que aparece en la web, supervisa la ejecución de las decisiones acordada por la Comisión y acude a las reuniones convocadas por el Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Psicología o la Oficina de Calidad de la UCM, informando después a la Comisión de Calidad.

Para abordar los temas a tratar la Comisión de Calidad cuenta fundamentalmente con la información que le proporcionan el equipo de Coordinación de la titulación, la Junta de Evaluación, el sistema formal de recogida de información que mantiene el Departamento de Calidad del centro, los informes de evaluación externos y el buzón de sugerencias.

Las fortalezas del sistema de garantía interno de calidad son la coordinación y buena comunicación entre las distintas comisiones del centro, así como la cercanía con el alumnado de cara a atender sus sugerencias. Las dimensiones del centro en cuanto a número de alumnos y la estructura organizativa del mismo permiten resolver de manera casi inmediata los problemas que se plantean por los coordinadores académicos implicados. Así, al coincidir algunos de los miembros de la Comisión en otros órganos representativos del centro, como la Junta académica y la Junta Directiva, permite una comunicación continua, con una gran transparencia de los asuntos tratados y las decisiones sobre los mismos; pero, sobre todo, una unidad de esfuerzo en la implementación de las decisiones. El hecho de que exista una Comisión de Calidad en el centro que integra a los responsables de calidad de las distintas titulaciones permite, ante problemas comunes a todas ellas, aprobar acciones comunes para su solución y mejorar la calidad del título.

La existencia de cuatro personas en el equipo de Coordinación y Tutoría en la División de Psicología facilita la atención al alumnado de manera presencial. Por ello, en cuanto surge cualquier incidencia, sea académica o de cualquier otro tipo, el alumno puede acudir a este equipo, confiando en la pronta respuesta y resolución del problema o la duda planteada.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

La Comisión se reúne tres veces al año, coincidiendo con el fin del cuatrimestre. Las reuniones celebradas en el Curso Académico 2019/2020 han cumplido dicha previsión, celebrándose de manera presencial la primera de ellas y de manera virtual el resto, a través de la Plataforma Zoom, debido al cierre del centro consecuencia del Estado de alarma, motivado por la pandemia existente.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
22/11/19	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Informes de seguimiento 18-19</li><li>2. Valoración de las encuestas de satisfacción con la titulación</li><li>3. Análisis del Plan de Mejoras</li></ol>	El perfil del alumno de Psicología, especialmente exigente, determina que la satisfacción en algunos ítems sea especialmente baja. La comisión acuerda solicitar a los responsables de la elaboración de las encuestas que se revisen los cuestionarios, dándose participación en esa revisión a los responsables de la titulación, así que se apruebe y publique un

	<p>incluido en el Informe de seguimiento y medidas a adoptar para poner en funcionamiento el mismo. Informes anuales de seguimiento, relativos al Curso Académico 2018/2019.</p>	<p>cronograma con las fechas en las que se hace cada una. Se acuerda solicitar una reunión con los responsables de la realización de las encuestas.</p> <p>Se acuerda aprobar un sistema simplificado de registro escrito de las quejas, reclamaciones o sugerencias que llegue a la coordinación de la titulación con el fin, no sólo de dejar constancia de las mismas, sino también para que sirvan de elemento interpretativo de algunas de las valoraciones cuantitativas que reflejan las encuestas de satisfacción</p> <p>Respecto a las campañas de captación de alumnos, que se pondrá en marcha con el nuevo plan de marketing, se acuerda solicitar a la Dirección que se siga apostando por lo que representa una de las señas de identidad del centro, el número reducido de alumnos, que aumenta la calidad de la enseñanza al permitir un trato personalizado del alumno y que tan valorado es tanto por los alumnos del centro como de cara a la elección de nuestro centro como primera opción de estudios. Se acuerda pedir a la Dirección que siga apostando en la programación académica del nuevo curso 2019-2020 por el mantenimiento de grupos en el que el número de alumnos no sea muy elevado.</p> <p>La División de Psicología ha propuesto reforzar las actividades complementarias de la titulación, ante la baja valoración por parte del alumnado de sus canales de difusión. Para evitar esa falta de información el responsable de la titulación explica que, junto con los canales habituales, página web, correo electrónico y carteles en el centro, desde el año pasado se informa también a los delegados de cada grupo de las actividades, para que transmita la información en el aula a los compañeros, información que es reforzada por el profesor.</p> <p>En cuanto al Programa de Becas, llama la atención que, siendo una política extraordinaria, la satisfacción del alumno sea tan baja como reflejan las encuestas. Por ello se acuerda pedir a la Dirección que se revise los criterios de concesión de becas, teniendo en cuenta indicadores específicos de cada titulación; por ello se dará participación en la Comisión de Becas a los Jefes de División. Además se acuerda solicitar que se aumente la difusión y transparencia del procedimiento de concesión.</p>
<p>08/05/2020</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de Calidad.</li> <li>2. Informes anuales definitivos de seguimiento.</li> <li>3. Resultados académicos.</li> <li>4. Ruegos y preguntas.</li> </ol>	<p>Se informa de que se han puesto en marcha los acuerdos alcanzados en la reunión anterior: reunión con los responsables de encuestas, propuesta a la Dirección de revisión del Programa de Becas haciendo partícipes a los responsables de las titulaciones, implantación del documento de Registro de quejas.</p> <p>Se informa de que los responsables de las encuestas han enviado a la Dirección una propuesta de adaptación de las que debían realizarse en el segundo cuatrimestre: de la valoración del profesorado y de la satisfacción de todos los colectivos con la titulación como consecuencia de la suspensión de la actividad presencial por el Estado de alarma. La propuesta se concreta en la realización de las encuestas on-line, a través del envío a los alumnos del enlace para contestar el cuestionario (gestionado a través de una aplicación de Google, que garantiza la confidencialidad del encuestado y canaliza los resultados). En el cuestionario se incluyen ítems que hacen referencia al cambio de metodología docente y a las circunstancias extraordinarias en las que se ha desarrollado el cuatrimestre; circunstancias que serán tenidas en cuenta en el análisis de los datos recogidos.</p> <p>Se valora positivamente el informe anual de seguimiento relativo al curso académico 18-19. Los resultados han sido</p>

		<p>positivos en lo que respecta al Grado de Psicología, alcanzándose el 100% de cumplimiento de los ítems.</p> <p>En cuanto a los resultados académicos del primer cuatrimestre, no se aprecian datos importantes a destacar, siendo muy parecidos a los obtenidos en curso anteriores, sin alteraciones importantes. La calificación media ha sido de 6,1 (algo más alta que la de cursos anteriores). La tasa media de superación ha sido del 68%, lo que representa un valor intermedio; la tasa media de evaluación es del 90%, resultado semejante a los obtenidos en la serie histórica recogida. Sin embargo, el polo de éxito académico es de los más altos de esta serie, con un porcentaje del 53,5%. El polo de fracaso es de un 17,7%. En general, los datos reflejan una tendencia a la polarización de los resultados, con alumnos con resultados muy brillantes o, al contrario, con resultados muy deficientes, disminuyendo cada vez más el número de alumnos con resultados académicos medios.</p>
22/07/2020	<p>1. Adendas a las Guías docentes curso 20-21.</p> <p>2. Resultados académicos curso 19-20.</p>	<p>Se acuerda realizar un modelo único de Adenda a las Guías docentes en el que se incluyan los tres escenarios previstos en el Plan de Actuación aprobado por la Junta Académica del centro. Los tres modelos de enseñanza son: presencial, híbrido y virtual. El sistema a adoptar estará de acuerdo con las medidas que dicten las autoridades sanitarias y académicas atendiendo a la situación de la pandemia.</p> <p>La Junta académica ha aprobado un modelo de Guía del estudiante, que se elaborará por cada profesor con el fin de completar y desarrollar la Guía docente. En la División de Psicología desde cursos anteriores este documento ya se incorporaba a las Guías docentes.</p> <p>En cuanto a los resultados obtenidos en la convocatoria de junio, la calificación media global fue de 6,65 puntos, superior a la de enero, pero en consonancia con las obtenidas en esta convocatoria los cursos precedentes. Sin embargo, sí se aprecia una mejoría si se observa la cantidad de alumnos/as que aprobaron todo (56,2%, la tasa mayor de los últimos cursos) o que suspendieron todo (10,3%, la tasa menor de los últimos años).</p>

La Comisión de calidad ha desarrollado una importante labor durante los cursos iniciales de implantación del título que continúa en la actualidad, tras la renovación de la acreditación; su funcionamiento ha sido esencial para el desarrollo de la titulación de manera óptima. Las decisiones se han tomado siempre con el mayor consenso y han sido trasladadas a la Comisión General de Calidad del centro, así como a la Junta Académica y a la Dirección.

Entre las fortalezas de la Comisión destaca su efectividad para la toma de decisiones, su puesta en ejecución y su transparencia.

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El mecanismo de coordinación docente está **IMPLANTADO** y se analiza anualmente al finalizar el curso.

La División de Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros cuenta con un equipo de Coordinación y Tutoría integrado por un Coordinador General y cuatro

Coordinadores/Tutores desde el curso 2019/2020. Previamente el equipo estaba compuesto por tres Coordinadores/Tutores; a partir de marzo de 2020 se sumó un nuevo miembro dado el volumen de trabajo que requería ser atendido. Para facilitar el contacto con alumnos y profesores, los correos electrónicos del Coordinador General y los Tutores son públicos y se encuentran disponibles en la página web. Además, el Coordinador general, así como los cuatro miembros del equipo de Coordinación y Tutoría son profesores (de Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Curso), por lo que el contacto de los alumnos con los Coordinadores es fácil y fluido. Los horarios de atención a alumnos del equipo de Coordinación y Tutoría se diseñan de suerte que en todas las horas lectivas hay al menos un miembro del equipo disponible en persona en las instalaciones del centro. Durante el curso académico 2019/2020 esta situación se prolongó hasta el 11 de marzo. A partir de ese momento el contacto con los miembros del equipo de Coordinación y Tutoría pasó a realizarse de forma telemática únicamente y se amplió el horario de atención para poder dar respuesta a la creciente demanda de consultas con motivo de la imprevista situación de confinamiento.

Respecto a la coordinación interna del equipo, el contacto entre sus miembros siempre ha sido muy fluido, pero a partir de marzo el contacto entre los miembros del equipo pasó a ser permanente y a las reuniones semanales habituales que venían celebrándose desde el curso académico 2012/2013 se sumaron una serie de encuentros para organizar la gestión de todas las incidencias y prever los medios para gestionar las situaciones a las que la situación de confinamiento dio lugar.

Las funciones básicas de este equipo de Coordinación y Tutoría se reflejan a continuación. A éstas hay que sumar una serie de funciones añadidas a partir de marzo y que se reflejan aparte. Cada una de las tareas mencionadas está asignada específicamente a uno de los miembros del equipo de Coordinación y Tutoría o a más cuando el volumen de trabajo que genera lo requiere; el equipo reporta siempre específicamente al Coordinador General:

<b>Tarea</b>	
<b>Ordenación académica</b>	
1	Supervisión general de los procesos docentes y discentes.
2	Supervisión de la gestión y tutorización de prácticas externas.
3	Asignación anual al profesorado de carga docente y otras tareas académicas.
4	Actualización y mantenimiento de tablas de carga docente en los formatos requeridos por el sistema informático del centro y por el sistema GEA de planificación docente de la UCM.
5	Presidencia de la comisión de selección de candidatos a plazas docentes vacantes.
6	Elaboración de informes para la Dirección acerca de candidatos a plazas docentes vacantes y propuestas de contratación.
7	Edición y publicación de la Guía del Alumno de todas las asignaturas.
8	Diseño, aplicación y procesamiento de encuestas de intención de matrícula para alumnos de 3º de Grado.
9	Elaboración y publicación de horarios lectivos de acuerdo con criterios de idoneidad didáctica, disponibilidad y preferencias del profesorado.
10	Reorganización de horarios para solventar ausencias breves de profesores o acumulaciones de días festivos.
11	Asignación de aulas, en coordinación con las otras Divisiones del centro.
12	Reasignación de aulas para actividades docentes puntuales.
13	Elaboración y publicación de calendarios de exámenes, atendiendo a las propuestas efectuadas por los Delegados de Alumnos.
14	Atención personalizada a los problemas derivados de la coincidencia de exámenes en alumnos con asignaturas pendientes.
15	Elaboración y publicación de calendarios de revisiones.
16	Atención personalizada a los problemas derivados de la imposibilidad de asistir a revisión por causa justificada.
17	Coordinación de la generación de oferta de temas, asignación de alumnos a temas en función de interés personal y nota media del expediente académico, y supervisión general de la actividad docente y tutorial en <i>Trabajo de Fin de Grado / Trabajo de Fin de Máster</i> .
18	Organización de las comisiones de evaluación de los <i>Trabajos de Fin de Grado</i> y de las candidaturas a Matrícula de Honor en <i>Trabajo de Fin de Grado</i> .
19	Presidencia de la comisión de evaluación de las candidaturas a Matrícula de Honor en <i>Trabajo de Fin de</i>

	<i>Grado.</i>
20	Gestión y autorización de solicitudes de cambio de turno o grupo.
21	Asignación de subgrupos y gestión de solicitudes de cambio de subgrupo.
<b>Estudios y calidad</b>	
22	Elaboración y presentación tras cada convocatoria de exámenes del Informe a la Junta de Evaluación: evolución global del rendimiento académico y detección y análisis de casos singulares.
23	Participación en la Comisión de Calidad del Grado en Psicología.
24	Elaboración de las preceptivas Memorias e Informe de Seguimiento ante la Universidad Complutense de Madrid, Fundación Madri+D/ ANECA.
25	Organización de reuniones periódicas del profesorado para la planificación, evaluación y reajuste de la implantación de los estudios de Grado.
26	Puesta en marcha, evaluación y seguimiento de planes periódicos de mejora de la calidad docente (2004-2008, 2010-2014, 2016-2020).
27	Coordinación entre profesores de la misma asignatura o (a partir del Curso Académico 2018/2019) de asignaturas pertenecientes a una misma materia, módulo o itinerario de perfil profesional, mediante la realización de reuniones periódicas durante el proceso de actualización de las Guías docentes.
28	Seguimiento de profesores con una puntuación global inferior a 5 sobre 10 en las encuestas de evaluación de calidad docente, elaboración conjunta de planes de mejora específicos, y seguimiento y evaluación de dichos planes (desde el Curso Académico 2012/2013).
<b>Tutoría y atención al alumno</b>	
29	Orientación a alumnos con dificultades académicas.
30	Orientación a alumnos con dudas de carácter vocacional o profesional.
31	Mediación en caso de conflicto entre profesores y alumnos.
32	Procedimiento de justificación de ausencias de clase y comunicación a profesores para la aplicación de las bonificaciones y sanciones correspondientes de acuerdo con la normativa de asistencia a clase acordada por el profesorado y publicada en las Guías del Alumno.
33	Programa de alerta temprana de absentismo injustificado y tutorización de alumnos absentistas.
34	Mantenimiento del registro interno de casos de deshonestidad académica y plagio para la aplicación de las sanciones correspondientes de acuerdo con la normativa acordada por el profesorado y publicada en las Guías del Alumno.
35	Programa de atención personalizada para alumnos con ausencias justificadas de larga duración.
36	Programa de seguimiento y tutorización intensiva de alumnos en convocatoria quinta, sexta, séptima o Extraordinaria de Fin de Carrera.
37	Programa de seguimiento y tutorización intensiva de alumnos a petición propia o de sus padres o tutores legales.
38	Coordinación del programa de tutorías <i>inter pares</i> para alumnos con dificultades académicas en asignaturas específicas.
39	Coordinación del Programa de Excelencia Académica del Grado en Psicología.
40	Coordinación y seguimiento de la incorporación de Graduados de Excelencia a la propia División de Psicología, en su caso.
41	Supervisión de alumnos beneficiarios de becas y ayudas económicas supeditadas a la colaboración en actividades de la División.
42	Asesoramiento personalizado a alumnos en situación de traslado de expediente, tanto entrantes como salientes.
<b>Proyectos académicos, de investigación y consultoría</b>	
43	Generación y apoyo a proyectos formativos.
44	Gestiones conducentes a la implantación de un Máster Oficial en Psicología Forense, en el momento en que este adquiera carácter de título habilitador para una profesión regulada.
45	Gestiones conducentes a la implantación de otros programas de posgrado.
46	Gestiones conducentes a medio-largo plazo a la implantación de un programa de Doctorado.
47	Generación y apoyo a proyectos de orientación académica y profesional.
48	Generación y apoyo a proyectos de investigación.
49	Programa de generación de grupos de investigación entre profesores de la División.
50	Programa de apoyo mutuo en el proceso de acreditación entre profesores de la División.
51	Generación y apoyo a proyectos de consultoría.
<b>Actividades extracurriculares de formación y orientación</b>	
52	Organización con periodicidad anual de las <i>Jornadas sobre Especialidades y Perspectivas Profesionales</i> , dirigidas a alumnos de 3º, que en 4º deben elegir itinerario de perfil profesional.
53	Organización con periodicidad anual de las <i>Jornadas "¿Qué hacer al acabar la carrera?"</i> , dirigidas a alumnos de 4º.
54	Organización de las conferencias del ciclo <i>Lecciones Magistrales del Decano</i> , impartidas por cada nuevo

	Decano de la Facultad de Psicología de la UCM en el curso académico de su elección.
55	Organización de cursos, seminarios y otras actividades de especialización sobre cuestiones de actualidad profesional.
56	Gestiones conducentes al reconocimiento de créditos optativos para alumnos que cursen actividades extracurriculares organizadas por la División.
57	Organización con periodicidad anual de la Jornada sobre Intervención en Violencia de Género: un abordaje interdisciplinar, en colaboración con las otras dos Divisiones académicas del centro.
58	Organización con periodicidad anual de la Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología, en colaboración con Psicofundación.
59	Apoyo a la organización con sede en el Centro de Congresos y reuniones científicas en el ámbito de la Psicología.

Siempre resulta destacable la coordinación de programas dirigidos a estudiantes con alguna dificultad; este hecho ha cobrado una especial relevancia durante el curso 2019/2020 por lo excepcional de la situación.

El *programa de seguimiento* es una estrategia para casos considerados de alto riesgo de abandono académico. Permite ofrecer un acompañamiento individualizado al estudiante por parte de un miembro del equipo de Coordinación y Tutoría de la División de Psicología. El tutor asignado contacta un mínimo de tres veces por semestre con los docentes de las asignaturas en las que esté matriculado el alumno, solicitando información sobre su rendimiento. Con esa información el tutor orienta al alumno hacia el logro de mejores resultados académicos. En la mayor parte de las ocasiones, la incorporación de los estudiantes a este programa es fruto de un acuerdo previo con el alumno y su familia. En estos casos, previa autorización escrita del estudiante, el tutor informa periódicamente al familiar de referencia de ciertos datos y apreciaciones que recopila de los docentes, tales como asistencia a clase, rendimiento y resultados en pruebas, aptitudes y actitudes del estudiante, entre otros. Este programa está obteniendo notables resultados en continuidad de los estudiantes y mejora de sus expedientes académicos. Por otro parte, la experiencia nos ha demostrado que otorgar a las familias un papel activo en el acompañamiento del proceso formativo de los estudiantes resulta, no solo un justo reconocimiento a su esfuerzo económico, sino una extraordinaria oportunidad de acercamiento y apertura de la institución a las diversas realidades psicosociales de nuestros alumnos.

El *programa de tutorías inter pares* consiste en que los tutores pongan en contacto a un alumno con dificultades en una materia determinada con otro de un curso superior que hubiera obtenido una calificación excelente en la misma asignatura, a petición del estudiante con dificultades. La participación en este programa supone el reconocimiento de créditos por actividades formativas. Durante el curso 2019/2020 hubo varios alumnos que iniciaron las primeras fases de este programa, pero en ningún caso llegó a completarse debido a la situación de confinamiento, que obligaba a los estudiantes a tener un contacto remoto que dificultaba el seguimiento del programa.

Durante el curso 2019/2020 ha podido continuar el seguimiento de aquellos alumnos que cursen una convocatoria de número elevado (quinta o sexta) en alguna asignatura: se pone en conocimiento del profesor y se recuerda al alumno tal circunstancia, animándolos a acordar un régimen especial de tutorías y estudio de cara a superar la convocatoria.

En el curso 2019/ 2020 se ha incorporado a la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión (puesta en marcha por la Universidad Complutense en 2015/2016 y replicada en el mismo año en CES Cardenal Cisneros bajo la coordinación de la profesora-tutora Nuria Calderón) la Oficina para la Atención a Deportistas de Alto Rendimiento (OADAR). Así pues, la actividad de las cuatro Oficinas en el curso académico 2019/2020 ha sido la siguiente:

Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad (OIPD): durante el curso 2019/2020 hubo 10 altas, (todas en los estudios de Grado de la División de Psicología) y tres bajas (una

por cambio de centro de estudios —correspondiente al Grado en Psicología y dos por abandono de estudios —una en Grado de la División de Psicología y una en Grado de la División de Derecho—) Esto hace un total de 19 alumnos atendidos en la Oficina, frente a los 14 del curso 2018/ 2019. Dada la excepcionalidad de la situación que se vivió en España a raíz de la pandemia de Covid-19, con el cierre de las Universidades a fecha 11 de marzo y la implantación de la docencia y la evaluación online, seis de las 10 altas realizadas en la Oficina se concentraron en los últimos meses del segundo semestre, hecho del todo inusual. Dichas altas correspondieron a alumnas con necesidades educativas especiales (dislexia, TDAH y problemas de ansiedad sostenida) que se habían mostrado reticentes a solicitarlo a principio de curso, pero para quienes este escenario virtual añadía un alto grado de dificultad a su situación previa. Esta misma situación excepcional obligó a la Oficina a replantear las adaptaciones solicitadas a los docentes a principios del segundo semestre, con objeto de adaptarlas al nuevo escenario virtual. Para este fin, entre el 6 y el 10 de abril se puso en marcha un proceso participativo de evaluación de necesidades con los estudiantes inscritos en la OIPD del CES Cardenal Cisneros a esas fechas, cuyas conclusiones fueron posteriormente valoradas por una profesora doctora de la División de Psicología, especialista en aprendizaje humano y memoria, quien añadió interesantes aportaciones. El 11 de abril, las adaptaciones de las adaptaciones se notificaron a los profesores, en un procedimiento extraordinario

Además de notificar semestralmente y en la convocatoria extraordinaria de junio las necesidades específicas de los estudiantes en relación al aprovechamiento de las clases, al estudio autónomo y al rendimiento en pruebas de evaluación, los alumnos inscritos en esta Oficina pueden participar en el programa de reconocimiento de créditos por apoyo a compañeros con diversidad que organiza la OIPD Complutense, por el cual los estudiantes con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales que lo solicitan reciben el apoyo de un/a compañero/a que cubre sus necesidades específicas a la hora de seguir las clases, realizar actividades grupales de evaluación o simplemente integrarse en el grupo de compañeros de clase. Durante el curso 2019/2020 iniciaron dicho programa 3 estudiantes del Grado en Psicología (dos con discapacidad y una con necesidades educativas especiales), que recibieron apoyo para tomar apuntes, estudiar y realizar trabajos en grupo. Sin embargo, al suspenderse la presencialidad, los apoyos dejaron de prestarse y no se solicitó reconocimiento de créditos ECTS de carácter optativo.

Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género (ODSIG): el 15 de noviembre de 2019, el CES Cardenal Cisneros se convirtió en sede de la 24ª edición del festival de cine LGTB LesGaiCineMad, con la proyección de tres cortometrajes de temática relacionada con VIH/SIDA (Thrive, de Jamie Dispinto, —Reino Unido, 2018—; Sombra de ojos, de Manuel Morales —Chile, 2019— y Transversales, de Afi Oco y Jorge Garrido —España, 2019—), seguida de un videofórum. El 23 de noviembre de 2019 el CES Cardenal Cisneros fue sede de la Mesa Redonda sobre Identidades No Binarias organizada por el Área de Familias TRANSformando/COGAM, con la intervención de Darko Decimavilla, Ann (Galiminix), Dani Beltrán, Aley Ruiz Rodríguez. En el segundo semestre no se llevaron a cabo actividades de la ODSIG debido al cierre físico de las dependencias Universitarias con motivo del Covid-19.

Oficina para la Atención a Deportistas de Alto Rendimiento (OADAR): inaugurada en el curso 2019/2020 con dos altas (una en los estudios de Grado de la División de Psicología y otra en los estudios de Grado de la División de ADE). La actividad de la Oficina en ambos casos consistió en notificar a los profesores de los estudiantes el calendario de entrenamientos, concentraciones, competiciones y actos promocionales de sus respectivos clubes, con objeto de facilitar la conciliación entre estudios académicos y desempeño deportivo, mediando también en la recuperación de pruebas de evaluación cuando estas coincidieron con alguno de los eventos citados anteriormente. Debido a la suspensión de entrenamientos y competiciones

deportivas con motivo del Estado de Alarma decretado a raíz de la pandemia de Covid-19, la actividad de la OADAR se vio reducida a las notificaciones de primer semestre.

Oficina de Apoyo al Refugiado (OAR): en el curso 2019/2020 no hubo actividad por parte de la Oficina de Apoyo al Refugiado del CES Cardenal Cisneros, al no presentar ningún alumno, profesor o personal laboral dicha situación en nuestra entidad.

Sin perjuicio de las reuniones de la Comisión de Calidad, en las Juntas de Evaluación los Coordinadores informan a los profesores de las cuestiones de mayor relevancia y recogen las sugerencias y peticiones que se les realizan. En función de lo anteriormente expuesto y habida cuenta el buen funcionamiento del sistema, que se entiende idóneo teniendo en cuenta la estructura y tamaño del centro, no se ha necesitado verificar reajuste alguno durante 2019/2020.

A lo largo del curso, el equipo de Coordinación se reúne en diversas ocasiones con los alumnos, de cara a facilitar ciertos procesos. Al inicio los miembros del equipo acuden a todas las aulas de los alumnos de Primero, para presentarse y facilitar su contacto, con el fin de facilitarles que se dirijan a ellos ante cualquier eventualidad. En esta reunión de presentación también se explica el mecanismo que deben poner en marcha para justificar la inasistencia a clase, dado que es el mismo equipo de Coordinación quien gestiona las justificaciones y transmite esta información a los profesores. Además, el equipo de Coordinación se reúne con los delegados de todos los grupos, para articular la participación de los alumnos en la elaboración del calendario de exámenes. Por otro lado, en el marco de las Jornadas de Orientación sobre Itinerarios y Perspectivas Profesionales, cada curso se realiza una reunión informativa con los alumnos de Tercero sobre la normativa de matrícula específica de Cuarto y el proceso de asignación tanto de las plazas de Prácticum como de los temas y tutores de Trabajo de Fin de Grado. Los Coordinadores de dichas asignaturas se reúnen también con los alumnos de Cuarto a principios de curso para poner en marcha ambos procesos.

Estos son procedimientos habituales; sin embargo, durante el curso 2019/2020 fue especialmente necesaria la coordinación y colaboración con las y los delegados de clase, como se explica más adelante. Por otro lado, también la Secretaria General reúne anualmente a los delegados de todos los cursos para recabar de primera mano sus quejas y sugerencias, que traslada a la Coordinación de la División y a la Comisión de Calidad de la titulación.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
Septiembre 2019; enero 2020; mayo 2020	Supervisión de las medidas de apoyo: programa de <i>seguimiento</i> , de <i>tutorías inter pares</i> , en <i>alta convocatoria</i> y actividades de la OIPD.	Al inicio de cada cuatrimestre el equipo de Coordinación y Tutoría se reúne para planificar medidas destinadas a evitar el fracaso académico de los estudiantes, especialmente de aquellos en una situación especial de riesgo, a través de la detección temprana de las dificultades y su reducción en el caso de que ya existieran. La persona encargada de cada programa acuerda las medidas y el seguimiento del mismo. Al final de cada cuatrimestre se realiza una reunión para valorar estas medidas.
Septiembre 2019	Organización para presentar el equipo de Coordinación y Tutoría.	Durante la primera semana de clase, todos los miembros del equipo acuden a las aulas de Primero para presentarse y facilitar su contacto, de forma que puedan dirigirse a ellos ante cualquier eventualidad. En esta presentación se explica el mecanismo para justificar la inasistencia a clase (es este equipo quien estudia estas justificaciones y se las comunica a los profesores).
Septiembre 2019	Coordinación de recursos e infraestructuras de cara al curso.	Se decide cómo se va a coordinar el uso de medios específicos (aulas informáticas, laboratorio), de manera que no coincidan en un espacio limitado varios grupos.

Septiembre 2019	IV Jornada de Actualización en Psicología General Sanitaria.	Jornada organizada por la Coordinación del Máster de Psicología General Sanitaria y a la que está invitado el alumnado de Grado. Se trata de un ciclo de conferencias magistrales relacionadas con el abordaje terapéutico que se lleva a cabo en los centros de prácticas de este máster.
Septiembre 2019; enero 2020	Valoración de las solicitudes de cambios de grupos.	Al comienzo de cada cuatrimestre el equipo se reúne para organizar la valoración y concesión (en los casos pertinentes) de los cambios de grupo solicitados por motivo de la imposibilidad para asistir a clase. Estos casos son estudiados por el equipo, que reorganiza los grupos de forma que tengan un número similar de estudiantes y que éste no sea muy elevado. Esta tramitación debe gestionarse rápidamente con el fin de que los alumnos puedan incorporarse lo antes posible a su nuevo grupo.
Octubre 2019	Organización de la jornada incluida en el <i>Festival Internacional de Cine LGTB (LesGaiCineMad)</i> .	El CES Cardenal Cisneros fue elegido nuevamente como una de las sedes de este festival. Se trata de su 24ª edición; así el 15 de noviembre se realizó allí una jornada de debate a partir del visionado de los tres cortometrajes antes referidos.
Noviembre 2019	Organización de la mesa redonda sobre Identidades No Binarias.	COGAM (área de Familias TRANSformando) organizó esta jornada en colaboración con la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género.
Noviembre 2019	Organización de la mesa redonda sobre la figura de Ignacio Martín Baró.	Con motivo del asesinato del psicólogo social Ignacio Martín Baró se celebró una mesa redonda en la que participaron los profesores Miguel Ángel Estévez (CES Cardenal Cisneros), Florentino Moreno (UCM) y Amalio Blanco (UAM).
Noviembre 2019	Organización del Seminario de Ética y Deontología Profesional para alumnos de Prácticum.	Se trata de un seminario de asistencia obligatoria y carácter gratuito para todos los estudiantes matriculados en el Prácticum. El objetivo es que conozcan las obligaciones deontológicas propias de un psicólogo de cara a la realización de las prácticas externas y su incorporación al ejercicio profesional.
Diciembre 2019	Organización de la <i>VI Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología</i> .	La organización de esta jornada requiere de un trabajo continuado a lo largo de varios meses y concluye con la puesta en marcha de esta actividad, que se realizó el 13 de diciembre, en colaboración con la entidad Psicofundación.
Diciembre 2019 y abril 2020	Calendario de exámenes.	El equipo de Coordinación se reunió con los Delegados de todos los grupos, para articular la participación de los alumnos en la elaboración del calendario de exámenes.
Enero 2020 y julio 2020	Temas centrales en Junta de Evaluación.	Las Juntas de Evaluación se realizaron el 3 de febrero y el 20 de julio; en ellas los Coordinadores informaron a los profesores de las cuestiones de mayor relevancia y recogieron las sugerencias y peticiones que se les realizó.
Enero 2020	Programación de las sesiones de defensa oral de Trabajo de Fin de Grado.	El 21 de enero de 2020 se celebró la defensa oral de los Trabajos de Fin de Grado en la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Carrera.
Enero 2020	Coordinación de la actualización de los currícula vitae del profesorado.	Se coordinó la actualización de la experiencia investigadora de todo el profesorado.
Febrero 2020	Planificación de la conferencia y el taller <i>La comedia: un enfoque terapéutico</i> .	Se planificó la realización de una conferencia y posteriormente un taller destinado a conocer las posibilidades de intervención a través de la aplicación del monólogo cómico ( <i>stand-up comedy</i> ) como herramienta terapéutica y pedagógica con menores con problemas de conducta o riesgo de exclusión social. Ambas actividades fueron realizadas por la asociación <i>Magma Comedy</i> . El taller, por causa de la pandemia, no pudo llegar a celebrarse.
Marzo 2020	Realización del taller sobre violencia de género desde la perspectiva de la víctima.	Con motivo del Día Internacional de la mujer, el equipo de Coordinación/Tutoría organizó un taller práctico, dirigido por la profª. Elena Ayllón Alonso, miembro de este equipo.

Marzo 2020	Coordinación de la puesta en marcha del <i>Programa de Apoyo Psicosocial con motivo del coronavirus Covid19</i> .	Este programa se debe a dos de los miembros del equipo de Coordinación y Tutoría (Miguel Ángel Estévez y Sonia Diéguez) y en él participaron varios profesores del CES Cardenal Cisneros. Inicialmente dirigido a los y las trabajadoras del centro, alumnado y sus familiares, posteriormente de amplió a cualquier persona que pudiera estar pasando por una situación difícil motivada por la crisis pandémica (soledad y convivencia, niños, mayores, atención médica domiciliaria, hospitalización, duelo y otras). Tras conocer qué situación específica necesitaba abordar cada persona, se le dirigía a un grupo de apoyo dirigido por un profesional de la Psicología, profesor/a del centro. El enlace de dicho programa es: <a href="https://www.universidadcisneros.es/programa-de-apoyo-psico-social-del-ces-cardenal-cisneros-con-motivo-del-coronavirus/">https://www.universidadcisneros.es/programa-de-apoyo-psico-social-del-ces-cardenal-cisneros-con-motivo-del-coronavirus/</a> El programa también se difundió entre los coordinadores de los centros donde los alumnos realizan prácticas, con el fin de ampliar su difusión entre personas que pudieran necesitarlo.
Marzo 2020	Coordinación de la actividad docente por medios no presenciales.	Con el fin de asegurar el apoyo al profesorado en la transición a la docencia no presencial, se elaboró un cuestionario con ítems de carácter cuantitativo y cualitativo a través del cual pudieron explicar las dificultades encontradas.
Marzo-abril 2020	Organización de un ciclo de conferencias sobre Psicología Educativa y Psicobiología.	Con el objetivo de acercar y dar a conocer a los profesores de la Facultad de Psicología de la UCM a nuestros alumnos y docentes, se continuó con el ciclo comenzado el curso anterior. En esta ocasión se invitó a una conferencia al director de la Sección Departamental de Investigación y Psicología en Educación, el Dr. Javier Martín Babarro y al Subdirector de Departamento de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento, el Dr. Fernando Colmenares. El primero ofreció la conferencia titulada <i>La cultura del acoso escolar frente a la cultura de la convivencia: cómo dinamizar socialmente un centro educativo</i> y el segundo, <i>Socialidad, prosocialidad y moralidad: una aproximación desde la psicobiología</i> .
Abril 2020	Organización del seminario on-line <i>Estrategias psicológicas de afrontamiento resiliente ante el coronavirus COVID19</i> .	El 2 de abril se ofreció este seminario, dirigido a alumnos, familiares y personal del CES Cardenal Cisneros en colaboración con la Cátedra de Seguridad, Emergencias y Catástrofes de la Universidad de Málaga. Las ponencias ofrecidas fueron: <i>Auto-control psicológico en situaciones de confinamiento de la población</i> (Fernando Muñoz Prieto); <i>Apoyo psicológico intrafamiliar a seres queridos con enfermos(as) de COVID-19 en situación de cuarentena domiciliaria</i> (Saturnino Muñoz Caballero) y <i>Apoyo psicológico intrafamiliar a menores en situación de confinamiento domiciliario</i> (Lola Portela).
Abril 2020	Organización de la conferencia <i>Dominar los procesos de aprendizaje: técnicas de estudio y autorregulación</i> .	La conferencia, celebrada el 16 de abril, fue ofrecida por la Dra. Carmen Marín Buró García De Dionisio. El objetivo de esta ponencia fue la de ofrecer al alumnado herramientas de afrontamiento del aprendizaje y el estudio en la situación sobrevenida causada por la pandemia.
Abril 2020	Organización del seminario on-line: <i>Ética y Deontología profesional en Psicología</i> .	El 22 de abril se celebró este seminario on-line para alumnas y alumnos de Grado en Psicología y Máster en Psicología General Sanitaria del CES Cardenal Cisneros.
Abril 2020	Organización de las jornadas de orientación para los alumnos.	Planificación de las Jornadas de Orientación sobre Itinerarios y Perspectivas Profesionales: dirigida a los alumnos de Tercero, para explicar la normativa de matrícula específica de Cuarto, y el proceso de asignación de plazas de Prácticum y de temas y tutores de Trabajo de Fin de Grado. Se

		celebraron los días: 29 de abril (itinerario de Intervención en Psicología Social), 4 de mayo (itinerario de Psicología Clínica y de la Salud) y 6 de mayo (itinerario de Psicología del Trabajo).
Abril 2020	Organización de la adaptación a la docencia on-line.	El cambio de la docencia presencial a la docencia impartida de forma remota supuso la coordinación de diferentes mecanismos para facilitar esta transición. Algunos de ellos consistieron en la coordinación de la elaboración de guías para desarrollar materiales didácticos, crear exámenes telemáticos o evitar el plagio en los mismos. También se coordinó la implementación de la plataforma virtual que ha posibilitado la docencia on-line desde el mismo momento en que las clases fueron suspendidas.
Mayo 2020	Organización de la formación sobre la herramienta anti plagio Turnitin.	El 11 de mayo se ofreció una formación on-line dirigida a todo el profesorado del centro con motivo de la implementación de este sistema que previene el comportamiento deshonesto en la elaboración de los trabajos por parte del alumnado; está especialmente dirigido a los Trabajos de Fin de Grado.
Junio 2020	Organización de la jornada on-line <i>Itinerarios y perspectivas profesionales: reunión con familias.</i>	En el marco de las jornadas de orientación, cada curso se lleva a cabo una reunión con las familias de los alumnos matriculados en Tercero, con el fin de que conozcan las posibilidades de matriculación y las particularidades de Cuarto.
Junio y septiembre 2020	Organización y planificación de los tribunales evaluadores de los Trabajos de Fin de Grado.	Tal y como se propuso en el Plan de Mejora presentado en 2017, la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros organizó un calendario de evaluaciones de los Trabajos de Fin de Grado, a través de tribunales formados por profesores del centro especializados en el ámbito de la Psicología en el que versara cada trabajo.
Julio 2020	Preparación de las Guías y las Adendas a las Guías docentes para el curso 2020/2021.	Con el fin de facilitar la labor de ofrecer una alternativa para impartir y evaluar la asignatura en cada uno de los posibles escenarios epidemiológicos que pudieran darse en el curso académico 2020/2021 se unificó un modelo de guía docente. Posteriormente el equipo de Coordinación y Tutoría cotejó todas las Guías con las publicadas por la Facultad de Psicología para asegurar su correspondencia.

Además, entre los seminarios y conferencias que organiza la Universidad de Mayores del CES Cardenal Cisneros, algunos tienen relación con la Psicología y los alumnos de Grado tienen acceso tanto en la modalidad gratuita como la de pago. Dentro de la gran variedad de temas que comprenden se incluyeron: el seminario de Filosofía *Debates filosóficos contemporáneos*, por Víctor Luis Guedán Pécker; y los seminarios de Psicología *La memoria y sus posibilidades de entrenamiento y estimulación*, por María del Carmen Martín-Buro; *La Psicología de Jung y los textos bíblicos: las visiones del inconsciente*, por Gemma de la Torre.

Respecto a la coordinación horizontal, en el Plan de Mejora formulado en 2017 se respondía a la recomendación al respecto de la formalización y protocolización del nivel horizontal de coordinación. En aquel Plan de Mejora se proponía una serie de mecanismos de mejora que se instauraron en el curso académico 2018/2019.

Con el fin de lograr una adecuada distribución de carga de trabajo a los estudiantes, así como una buena planificación temporal de la misma, para mejorar los resultados del aprendizaje, se ha creado un mecanismo que permite compartir un archivo por parte de todo el profesorado en el que se indican las actividades previstas (exámenes, entregas de trabajos,...) de forma que todos los profesores de un mismo grupo pueden comprobar la carga de trabajo de ese grupo antes de proponer alguna actividad. Este mecanismo ha sido de especial utilidad en el curso 2019/2020, dado que las circunstancias han dificultado otros mecanismos de coordinación. Así, las reuniones de coordinación horizontal de materia no pudieron realizarse (está previsto

que se retomaron durante el presente curso), pero la coordinación por curso fue debidamente atendida gracias al mecanismo explicado.

Para atender la necesaria retroalimentación acerca del trabajo que realizan los profesores por parte del alumnado, se puso en marcha un mecanismo específicamente diseñado para las circunstancias acaecidas desde marzo de 2020. El proceso que decidió instaurarse fue la emisión de un informe elaborado por las personas delegadas de cada clase, con el fin de canalizar todas las dudas, sugerencias, quejas y aportes, de forma que pudieran atenderse adecuadamente por el equipo de Coordinación y Tutoría. El Coordinador de la titulación remitía semanalmente un informe a los profesores con el fin de ponerles al día de aquello más y menos valorado por parte del alumnado. En dicho informe se diferenciaban aspectos técnicos y didácticos de forma desglosada por asignatura. Este procedimiento permitió poner en marcha todas las soluciones precisas de forma adecuada y en tiempo.

El equipo de Coordinación y Tutoría también facilitó una reunión entre los delegados y el equipo directivo, de cara a poner en su conocimiento algunos aspectos que creían debían ser considerados el 14 de abril. Gracias a esta gestión se resolvieron algunas cuestiones de especial importancia para el alumnado, fundamentalmente aquellas que tenían que ver con las consecuencias motivadas por la pandemia vírica. Se valoraron los informes semanales de la labor docente, los delegados ensalzaron la labor y el compromiso del profesorado, así como las ayudas económicas específicamente destinadas a aquellos estudiantes que tuvieron problemas económicos motivados por la situación epidemiológica.

Los resultados de los informes de los delegados se recogen a continuación y reflejan la buena valoración del alumnado al respecto del afrontamiento de las circunstancias sobrevenidas por la crisis pandémica. Se recogieron estas impresiones antes y después de retomarse (a distancia) las actividades de evaluación:

1. Antes de la reanudación de las actividades de evaluación.

a) Actividad docente: 92% de normalidad.

b) Procedimientos de evaluación: 91% de normalidad.

c) Recursos técnicos: 95% de normalidad.

2. Después de la reanudación de las actividades de evaluación.

a) Actividad docente: 91% de normalidad.

b) Procedimientos de evaluación: 82% de normalidad.

c) Recursos técnicos: 95% de normalidad.

Por último, el equipo de Coordinación de la División se encarga de recoger la información referente al buen funcionamiento del Grado y de generar y mantener mecanismos de coordinación entre profesores, los cuales tienen su reflejo en las Guías de las distintas asignaturas. Durante el curso académico 2019/2020 esta cuestión fue de especial relevancia, ya hubo que coordinarse las modificaciones necesarias a las Guías de todas las asignaturas, a través de adendas a las mismas, en las que se recogieran las nuevas formas de evaluar y de impartir docencia motivadas por la crisis epidemiológica. Gracias a la implicación del profesorado se logró preparar y publicar las adendas a las Guías de las asignaturas del segundo cuatrimestre tras las vacaciones de Semana Santa, de forma que el alumnado conoció desde temprano las nuevas condiciones de cada asignatura. Las adendas de las Guías del segundo cuatrimestre quedaron publicadas también de forma temprana, a comienzos de junio.

El 30 de abril de 2020 tuvo lugar una reunión inter centros celebrada entre las personas responsables del Grado y el Master de Psicología General Sanitaria de la Facultad de Psicología,  
CURSO 2019-20

el CES Cardenal Cisneros y el CES Villanueva con el fin de poner en común la situación del Grado y del Master y acordar medidas comunes. Se abordaron cuestiones fundamentales, como la organización de la docencia on line, la posibilidad de adoptar un calendario de exámenes presenciales, la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado y el desarrollo de las prácticas curriculares.

En cuanto a las fortalezas y las debilidades al respecto de los mecanismos de coordinación docente, se encuentran recogidos en los apartados 8 y 9 respectivamente.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado que compone el Claustro de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros son académicos y profesionales de reconocido prestigio y amplia experiencia de máximo nivel, tanto en el sector público como en el privado, así como un número significativo de jóvenes doctorandos, que además de conocimientos aportan ilusión y cercanía al alumnado.

A la finalización del curso académico 2019/2020, había un total de 51 profesores impartiendo enseñanzas en el Grado en Psicología. Cuentan con el título de Doctor 32 de esos profesores (62,75%). De los profesores Doctores, 17 cuentan con la correspondiente acreditación por parte de ANECA u otras agencias de evaluación de ámbito autonómico, lo que equivale al 53,13% de los mismos.

La División de Psicología puso en marcha, a partir del curso académico 2013/2014 un Programa de Generación de Grupos de Investigación entre profesores con el objetivo de posibilitar el incremento de la actividad investigadora del profesorado y de su número de publicaciones, así como por ende de las perspectivas de acreditación exitosa. Esto facilitaría que el porcentaje de profesores con acreditación aumentara a un ritmo comparable al de profesores Doctores, dado que la previsión de la División de Psicología, recogida en la Memoria Anual de Seguimiento del curso académico 2013/2014, pasaba por alcanzar un porcentaje de Doctores del 50% a finales de aquel curso.

Durante el curso académico 2019/2020 este objetivo se ha visto sobradamente cumplido respecto al total de profesores, dado que el porcentaje de Doctores sobre el total de profesores ha alcanzado el 62,75%, consolidando una tendencia claramente positiva (61,70% en 208/2019, 56,3% en 2017/2018 y 48,8% en 2016/2017). También ha mejorado la tasa de acreditados sobre Doctores, ascendiendo hasta un 53,13% -recupera así una senda de crecimiento tras haber descendido del 45% del Curso Académico 2016/2017 al 37% en 2017/2018. El porcentaje de Doctores sobre el total de profesores equivalentes a tiempo completo (45) alcanza el 71,11%.

En relación con el número de créditos impartidos, el 60% de la carga docente de la titulación está asignada a profesores Doctores. De la carga docente impartida por Doctores, algo más del 53% corresponde a su vez a profesores acreditados.

Dedicación	Categoría académica	Profesores		ECTS impartidos	
		Número	%	Número	%
Exclusiva	Total	0	0	0	0
	Doctores	0	0	0	0
	Acreditados	0	0	0	0
A tiempo completo	Total	29	56,86%	840,66	78,06%
	Doctores	16	31,37%	497,21	46,17%
	Acreditados	9	17,65%	267,70	24,86%
A tiempo parcial	Total	22	43,14%	236,34	21,94%
	Doctores	16	31,37%	175,75	16,32%
	Acreditados	8	15,69%	76,28	7,08%

Por otro lado, todo el profesorado que imparte docencia en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros se somete a una evaluación por parte de los alumnos, con el fin de garantizar la calidad de la enseñanza. Durante el Curso Académico 2019/2020 se encargó del trabajo de realizar las evaluaciones de satisfacción de los diferentes colectivos, incluido el profesorado, el Departamento de Calidad del centro. Con el fin de conocer la valoración que hacen los estudiantes de la labor docente de cada uno de sus profesores, se ha elaborado un cuestionario que consta de diez ítems:

*1. El profesor/a explica con orden y claridad. 2. El profesor/a logra mantener mi atención en clase. 3. La forma de dar la clase y la metodología empleada por el profesor/a facilitan la comprensión de los contenidos de la asignatura. 4. El profesor/a fomenta la participación en clase y anima a los alumnos/as a plantear preguntas y dudas en clase. 5. Los criterios de evaluación establecidos permiten que el profesor/a se forme una visión realista y detallada del nivel de aprendizaje alcanzado por cada alumno/a. 6. El profesor/a acude a clase puntualmente. 7. El profesor/a atiende adecuadamente las dudas y/o preguntas que los alumnos le planteamos en clase. 8. Cuando yo o alguno de mis compañeros/as envía un correo electrónico al profesor/a o se ha dirigido al profesor/a a través del campus virtual, el profesor/a ha respondido de forma rápida y eficaz. 9. Resulta de interés asistir a sus clases para preparar adecuadamente la asignatura. 10. Evalúa del 1 al 10 tu grado de satisfacción global con respecto al profesor/a.*

El promedio de las evaluaciones recibidas por los profesores de la División de Psicología durante el curso académico 2019/2020 ha sido de 7,40 (en una escala 1-10), manteniéndose prácticamente igual respecto al curso anterior (7,41). Esta puntuación se refiere a la media de todos los ítems. Si tenemos en cuenta la media del ítem 10 (satisfacción general con el profesor), sucede algo similar: en el curso académico 2019/20 ha sido de 7,36, mientras que en 2018/2019 fue de 7,33.

Durante el curso académico 2019/2020 en el Grado de Psicología hubo un total de diez profesores en los que la evaluación emitida por alguno de los grupos en los que impartía docencia, obtuvo una puntuación media inferior a 5 puntos en el ítem de satisfacción global (ítem 10). Se trata de diez grupos sobre un total de 165 conjuntos profesor-asignatura-grupo, lo que supone que el porcentaje de profesores que obtienen una valoración favorable (igual o superior a 5) es del 93,93%, porcentaje algo superior al del año precedente (92,66%).

Tradicionalmente, las encuestas del profesorado del segundo cuatrimestre se han venido aplicando de forma presencial junto con las evaluaciones tanto de la satisfacción con el título como de la satisfacción con el grado del curso académico correspondiente, durante el mes de abril. Sin embargo, ante la situación generada por la crisis del COVID, la docencia presencial se suspendió el miércoles 11 de marzo, impidiendo aplicar las encuestas como se venía haciendo. Por ello, este curso, de forma excepcional, las encuestas de satisfacción con el profesorado se han recogido de forma telemática, enviándose de forma personalizada a cada alumno una dirección web que contenía un formulario donde podían cumplimentar las encuestas. Lógicamente se considera que este método tiene un impacto en la tasa de respuesta, siendo ésta inevitablemente menos representativa que la obtenida en cursos anteriores. En el primer cuatrimestre se contestaron un total de 2766 encuestas, frente a las 1219 que se completaron en el segundo cuatrimestre, suponiendo esta diferencia un decremento del 55,93% en la tasa de respuesta.

Se observa una variación de la tasa de respuestas entre el primer y el segundo cuatrimestre (siendo que en el primero la recogida de datos se produjo de la forma en que se venía haciendo tradicionalmente y en el segundo, por vía telemática). Este dato indica que la

recogida de datos de satisfacción on line no es la más adecuada, reforzando una de las fortalezas de los estudios del Grado en Psicología que ya se indicaba en memorias anteriores: el método de recogida de información en las encuestas de satisfacción del profesorado.

Se detallan a continuación los indicadores referidos a la participación y los resultados del profesorado en el programa de evaluación de la calidad docente:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	88,33%	98,63%	95,29%	92,66%	93,93%

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

##### MECANISMO IMPLANTADO

Se cuenta con los siguientes sistemas de recogida de las quejas y sugerencias para comunicarlas con la información más relevante:

- a) Buzón de sugerencias.
- b) Correo electrónico ([sugerencias@cu-cisneros.es](mailto:sugerencias@cu-cisneros.es)).

Una vez recibida la queja, se eleva la misma a la Comisión de Calidad. Para dar a conocer este sistema a todo el alumnado se cuenta con los siguientes medios:

- Tablón de anuncios situado en la recepción del centro.
- Página web.
- Reuniones informativas con los diversos grupos que componen el Grado.

Existe un formulario de quejas y sugerencias a disposición de toda la comunidad universitaria, disponible en el siguiente enlace:

[http://www.universidadcisneros.es/docs/FORMULARIO\\_QUEJAS\\_Y\\_SUGERENCIAS.pdf](http://www.universidadcisneros.es/docs/FORMULARIO_QUEJAS_Y_SUGERENCIAS.pdf)

La experiencia acumulada desde la implantación del Grado demuestra que el alumno no utiliza demasiado estas vías, sino que opta por una comunicación directa con el equipo de Coordinación y Tutoría de los estudios que cursa o con la Secretaría General del centro. Ello bien puede considerarse una fortaleza, ya que el alumno es conocedor de la agilidad, rapidez y buena acogida que tiene el planteamiento de tales quejas y sugerencias ante los órganos unipersonales del centro. En definitiva, el sistema complementario de recogida y atención de quejas, reclamaciones y sugerencias surge de manera espontánea, aunque acaba estructurándose con una correcta infraestructura por la propia configuración del centro, lo que permite resolver los asuntos de forma más eficaz.

Este sistema, cuya mayor fortaleza es la inmediatez en el conocimiento de los problemas y la eficacia en la resolución, puede presentar a su vez una debilidad por cuanto resta protagonismo a los canales de comunicación recogidos en el SGIC y puede determinar la falta de registros de cada una de las quejas o reclamaciones atendidas. Para solucionar este aspecto, la Comisión de calidad en la reunión de noviembre de 2019 acordó la implantación de un documento de registro de los asuntos tratados, en el que a partir de enero de 2020 el Coordinador de la titulación recoge las quejas y reclamaciones o sugerencias recibidas, el sector al que pertenecen (alumnos, profesores,...), el contenido, la fecha, la medida acordada para solucionarlo y la eficacia final de la misma.

Por lo demás, la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros cuenta con una amplia experiencia en la recepción y el tratamiento de las quejas y sugerencias del alumnado, que el equipo de Coordinación y Tutoría incluye puntualmente en el orden del día de sus reuniones habituales.

Representa una fortaleza de la titulación la existencia de dos canales alternativos y complementarios del sistema de quejas, reclamaciones y sugerencias, lo que permite una correcta atención de los distintos sectores afectados, así como la identificación de los problemas que pueda originar el desarrollo de la titulación.

La posible debilidad que pudiera suponer la escasa utilización de los canales de comunicación previstos en el SGIC se ha intentado corregir informando, tanto a todos los alumnos al comienzo de cada curso, como especialmente a sus representantes, los delegados, para que contribuyan a la difusión del conocimiento de dichos canales.

En el subcriterio 8 y en el subcriterio 9, se describen respectivamente las fortalezas y las debilidades respecto a los programas de movilidad.

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	180	250	250	200	200
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	214	266	221	211	215
ICM-3 Porcentaje de cobertura	118,89%	106,4%	88,4%	105,50%	107,50%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	79,13%	82,4%	82,72%	83,83%	87,86%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	NO DISPONIBLE	31,63%	39,73%	25,61%	29,91%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,94%	93,55%	93,26%	93,55%	91,21%
ICM-8 Tasa de graduación	90,44%	56,12%	52%	60,76%	57,92%

IUCM-1 Tasa de éxito	NO DISPONIBLE	88,36%	87,33%	88,67%	92,08%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	NO DISPONIBLE	86,8%	82%	107,50%	148,00%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	NO DISPONIBLE	19,60%	6,4%	172,00%	212,00%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	NO DISPONIBLE	81,58%	92,76%	67,77%	83,26%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	NO DISPONIBLE	93,29%	94,72%	94,54%	95,41%

---El ítem “Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas” corresponde al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en primer curso por el procedimiento de admisión y tiene un valor de 200. En el Plan de Mejora presentado en el Informe de Renovación de la Acreditación del Grado en Psicología en 2017, la Modificación 1 contemplaba “ajustar el número de alumnos admitidos a lo aprobado en la Memoria verificada o solicitar la modificación correspondiente”. En consecuencia, se ha instado a la modificación de la Memoria verificada a fin de ajustar el número de plazas para alumnos de nuevo ingreso a 250. Durante el Curso Académico 2019/2020 la oferta de plazas de nuevo ingreso fue de 200, cifra que se ajusta a lo aprobado por el Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM.

---El ítem “Matrícula de nuevo ingreso”, calculado como el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en primer curso, toma el valor de 215 para los estudios de Grado en Psicología en el Curso Académico 2019/2020, lo que supone un decremento interanual del 1,89% respecto al curso anterior. Se observa que se mantiene la tendencia de ajuste entre el número de plazas ofertadas y el número de matrícula de nuevo ingreso.

---El ítem “Porcentaje de Cobertura” calculado como el cociente entre las dos cantidades anteriores, es decir el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en primer curso, dividido entre el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en primer curso por el procedimiento de admisión, toma para los estudios de Grado en Psicología en el Curso Académico 2019/2020, el valor de 107,50%, muy semejante al obtenido el año anterior, por lo que se mantiene el ajuste al respecto de la cobertura de las plazas.

---El ítem “Tasa de rendimiento del Título” se calcula como la ratio entre el número de créditos ordinarios superados y el número de créditos ordinarios matriculados y tiene el valor de 87,86%, lo cual es indicativo de un buen nivel de éxito académico. Se observa un ascenso en la evolución de este ítem en los últimos años y en el curso académico 2019/2020 alcanza el valor más alto de la serie histórica.

Es importante destacar este resultado: es reflejo del buen desarrollo de la docencia a pesar de la crisis provocada por la pandemia y constata la eficacia de las medidas implementadas rápidamente con el fin de evitar el fracaso académico. El paso a la docencia on line, las tutorías personalizadas, el contacto directo y la cercanía entre el alumnado, los profesores y el equipo de coordinación y tutoría, buscando corregir los problemas que se iban planteando a tiempo; así como las actividades habituales (tales como el *programa de seguimiento*, el de *tutorías inter pares*, el destinado a los alumnos que cursan quinta o sexta convocatoria en alguna asignatura o la acción de la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad) han

posibilitado no solo mantener, sino mejorar la tasa del rendimiento a pesar de la complicada situación.

---El ítem “Tasa de abandono del Título” muestra cada año el porcentaje de abandono de estudiantes en una titulación. Se calcula como la ratio entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Psicología y que no están matriculados en dichos estudios en los cursos 2019/2020 y posteriores. Este indicador toma el valor de 29,91%, lo cual indica un leve empeoramiento respecto al curso anterior, pero mantiene la tendencia iniciada en 2019/2019, cuando este índice descendió notablemente en comparación con los años precedentes. El porcentaje de estudiantes que deciden abandonar los estudios puede achacarse a multitud de factores, no todos los cuales son propiamente relativos al centro ni relacionados con el fracaso académico de los alumnos. En algunos casos los estudiantes de nuevo ingreso solicitan su traslado, a partir del segundo curso, a las Facultades de Psicología de Universidades ubicadas en otras comunidades autónomas, a las que no tuvieron acceso el año anterior. Además, en el último año del Grado, la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros tiene una oferta de tres itinerarios de perfil profesional, mientras que en la Facultad de Psicología se ofrecen nueve itinerarios, lo cual hace que, en algunos casos, los alumnos que quieren realizar un itinerario no ofertado en el CES Cisneros, pero sí en la Facultad, soliciten trasladarse a la misma. Es posible que la mejora observada en los dos últimos cursos pueda ser resultado del buen funcionamiento del centro en términos de calidad docente, horarios o cercanía del profesorado y del equipo de Coordinación y Tutoría; las mejoras acometidas en las infraestructuras en los últimos años (como el aumento de los puestos de ordenadores) puede haber influido también en que los alumnos estén cómodos en este centro.

---El ítem “Tasa de eficiencia de los egresados”, calculado como la ratio entre el sumatorio del número de créditos que debieran haber sido matriculados en el Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros por la cohorte de graduación G y el sumatorio del número de créditos efectivamente matriculados en el Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros por la cohorte de graduación G, toma un valor de 91,21%, que es ligeramente inferior a los observados en los últimos años, aunque se trata de un indicador que tiene valores muy semejantes en la serie estudiada.

---El ítem “Tasa de graduación”, calculado como la ratio entre el número de alumnos en una cohorte de entrada C en el Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que consiguen finalizar dicho Título en el tiempo previsto +1 y el número de alumnos de nuevo ingreso de una cohorte de entrada C en el mismo Grado, toma el valor de 57,92% para el curso académico 2019/2020. Durante el año anterior esta tasa fue superior, del 60,76%. Se observa un leve descenso, por tanto, aunque se mantiene relativamente estable.

---El ítem “Tasa de éxito” corresponde a la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número de créditos presentados a examen. La tasa se sitúa en el 92,08%, adoptando el valor más alto de la serie histórica disponible. Esto constata la importancia de las acciones dirigidas a aumentar la tasa de éxito académico de los alumnos y es consecuencia de la eficacia de las medidas adoptadas precisamente para lograr un buen resultado en este indicador.

---El ítem “Tasa de demanda del grado en primera opción” (148%) aporta información acerca de la proporción entre el número de solicitantes del Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros en primera opción y el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso. Durante el pasado curso esta tasa alcanza su nivel más elevado de la serie disponible y se da un incremento interanual con respecto al año anterior del 37,67%.

---El ítem “Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones” indica la proporción entre el número de solicitantes en segunda y sucesivas opciones y el número de plazas

ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso y, tal y como sucede con la Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones, resulta ser la más alta de la serie disponible: 212,00%.

---El ítem "Tasa de adecuación del Grado" informa acerca de la proporción de estudiantes de nuevo ingreso que acceden al estudio elegido en primera opción con relación al total de estudiantes que ingresan; toma el valor de 83,26%. Este resultado mejora el obtenido el curso anterior (67,97%), mostrando un mayor ajuste en la proporción de alumnos que acceden a este Grado siendo su primera opción.

---El ítem "Tasa de evaluación del título" toma un valor de 95,41% para el curso académico 2019/2020, algo superior al del curso anterior (94,54%). Esta tasa es la proporción entre el número de créditos a los que se presentan a examen los estudiantes y el número de créditos que matriculan. Se observa que durante el pasado curso los estudiantes se han presentado a las evaluaciones con la expectativa de superar las asignaturas en más ocasiones de lo que venían haciendo. Es posible que los nuevos modelos de evaluación que se propusieron como consecuencia del confinamiento y las medidas sanitarias adoptadas hayan sido bien percibidos por los alumnos, que han optado por presentarse a la evaluación en más ocasiones.

El curso académico 2018/2019 fue el primero en el que el Grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros, a semejanza de la Facultad, implementó el calendario de manera que los cuatrimestres se distribuyen entre octubre y diciembre y febrero y mayo. Desde entonces, como ha sucedido durante el curso 2019/2020, a la finalización de cada periodo de evaluación se convoca una Junta de Evaluación; en cada una, el equipo de Coordinación y Tutoría expone el análisis sobre las tasas referidas al rendimiento académico.

La tabla de asignaturas ICMRA-2 se adjunta al final del presente informe. A continuación se presentan los resultados académicos globales. A lo largo del primer cuatrimestre y sobre 776 alumnos en el Grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros se produjeron un total de 3870 evaluaciones. De ellas, el 30,8% resultaron negativas (siendo un 9,5% de los casos evaluados como *No presentado* y el 21,4% como *Suspense*); el 29,8% de las evaluaciones obtuvo la calificación de *Aprobado*, el 28,3% fue *Notable*, el 5,3% *Sobresaliente* y hubo un 1,8% de *Matrícula de Honor*. Esto arroja una calificación media global de 6,10 puntos en el primer cuatrimestre. Con respecto al curso anterior, se observa una mejoría, tanto en el resultado medio final (5,9) como en las calificaciones más altas. En cuanto al segundo cuatrimestre, sobre 793 alumnos se produjo un total de 4850 evaluaciones. De ellas, el 19,2% resultó negativa; este porcentaje es considerablemente inferior al obtenido el curso anterior (31,5%). En este resultado se observa que el 6,9% no llegó a presentarse y el 12,2% suspendió. El 18,2% restante son resultado de asignaturas adaptadas, pendientes de reconocimiento o con matrícula anulada. El 24,8% obtuvo la calificación de *Aprobado*, el 26,9% de *Notable*, el 9,5% *Sobresaliente* y el 1,3% *Matrícula de Honor*. Todo ello supone una calificación media global algo superior respecto al cuatrimestre anterior de 6,65 puntos (también superior respecto al año precedente, que fue de 6,30). Por lo tanto, los resultados de la convocatoria de junio son algo mejores que los de la convocatoria de enero. Este resultado es especialmente importante, ya que refleja que la situación acaecida al comienzo del segundo cuatrimestre (paso de la docencia presencial a la docencia on-line y evaluación telemática) no solo no afectó negativamente a nuestros alumnos, sino que mejoraron sus resultados y las nuevas condiciones animaron a algunas personas a presentarse (a la vista de la disminución de la tasa de estudiantes *No presentados*).

Por otro lado, de nuevo se observa que en la convocatoria extraordinaria (celebrada en julio y no en junio, como ocurría el año anterior) los resultados mejoran sensiblemente con respecto a la convocatoria extraordinaria de los cursos anteriores. Pese a que habitualmente en la convocatoria extraordinaria se dan peores resultados académicos, la nota media final fue de 5,21 puntos (frente al 5 del curso anterior y el 4,67 del precedente). Sobre un total de 545

alumnos se realizaron 1983 evaluaciones. De éstas, el 43,8% fueron negativas (frente al 46,9% del curso 2018/2019 o el 60,9% del curso 2017/2018). En el curso académico 2019/2020 el porcentaje de estudiantes que no se presentó a la evaluación en la convocatoria extraordinaria fue del 17,9% y el de evaluaciones suspensas fue del 26,0%. La tasa de estudiantes que superaron esta convocatoria es la más alta de la serie histórica recogida: lograron superarla el 56,2% de los estudiantes (frente al 42,8% del curso 2018/2019 o el 39,1% del curso 2017/2018). De ellos, el 41,7% obtuvo la calificación de *Aprobado*, el 13,1% de *Notable*; se dio un 1,4% de *Sobresalientes* y dos *Matrículas de Honor* (el 0,1%).

Este análisis nos permite concluir que, pese a la incertidumbre generada por la situación provocada por la pandemia, la adaptación a las nuevas condiciones fue positiva en lo que se refiere a los resultados académicos.

En el subcriterio 8 y en el subcriterio 9, se describen respectivamente las fortalezas y las debilidades respecto a los programas de movilidad.

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

El resultado de la evaluación de la satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el desarrollo del título de Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros se resume en la siguiente tabla.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	NO DISPONIBLE	7,09	6,58	6,48	7,03
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,84	7,84	7,24	8,48	8,11
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,13	8,10	6,80	8,26	8,00

---El ítem “Satisfacción de alumnos con el título”, valor medio obtenido en el ítem de Satisfacción Global con el Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros en el curso académico 2019/2020 ha sido calculado como respuesta a la encuesta de satisfacción general realizada a los alumnos de cuarto curso y arroja el dato de 7,03 (en una escala 1-10). Lo que supone un aumento de más de medio punto en relación al curso anterior.

---El ítem “Satisfacción del profesorado con el título”, puntuación global media del profesorado de la División de Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, arroja un valor de 8,11. Esto supone un descenso al respecto del año anterior y mantiene la tónica de los cursos previos.

---El ítem “Satisfacción del PAS del Centro”, alcanza una puntuación media de 8,00 en el Curso Académico 2019/2020, lo cual supone mantener el nivel de satisfacción del curso anterior, en el que se produjo un incremento sustancial con respecto al curso previo (6,80).

Desde que comenzó la implantación de los estudios de Grado en Psicología, un sistema de encuestas permite recoger la valoración de los estudiantes al respecto de diferentes aspectos de la titulación. De esta manera se ha podido conocer su satisfacción al respecto de los siguientes aspectos: Coordinación, Organización de horarios y exámenes, Sistema de Evaluación Continua, Normativa de Asistencia a Clase, Trabajo Fin de Grado, Formación Extracurricular ofrecida por el Centro, Nivel de Esfuerzo Personal, Conocimientos Adquiridos y Satisfacción General con el Grado. Este sistema permite detectar las debilidades y corregirlas, adoptando las medidas que se consideren adecuadas.

Durante el curso académico 2019/2020 esta escala fue aplicada junto con la de evaluación del profesorado correspondiente al segundo cuatrimestre entre los alumnos de cuarto curso. Debe destacarse que en esta ocasión las encuestas del segundo cuatrimestre se han realizado de manera virtual como consecuencia de la suspensión de la actividad académica presencial provocada por la pandemia del Covid-19. De forma excepcional, las encuestas de satisfacción con el profesorado y el título se han recogido de forma telemática, enviándose a cada alumno un enlace que contenía un formulario donde los alumnos podían cumplimentar las encuestas.

Contestaron 60 alumnos sobre un total de 224 matriculados. Esto supone una tasa de respuesta del 26,80%. Lógicamente se considera que este método de recogida de datos tiene un impacto en la cantidad de encuestas realizadas. Sin embargo, aunque la participación ha descendido respecto al curso precedente, lo ha hecho de manera poco pronunciada, habiendo sido la tasa de respuestas en 2018/2018 del 29,8%.

Observamos los siguientes resultados:

Ítems	Media
<b>Coordinación (6,38)</b>	
1. Califica tu grado de satisfacción con la labor de los coordinadores de la División en cuanto a coordinación de la actividad docente.	6,98
2. Califica tu grado de satisfacción con la labor de los coordinadores en cuanto a asesoramiento académico y vocacional.	6,12
3. Califica tu grado de satisfacción con la labor de los coordinadores en cuanto a la mediación con los profesores.	6,68
4. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción general con la Coordinación de tu grado?	5,72
<b>Exámenes y horarios (6,43)</b>	
5. Indica tu grado de satisfacción respecto al procedimiento empleado en la División para programar los exámenes.	6,27
6. Califica tu grado de satisfacción respecto al sistema de horarios aplicado en la División.	6,58
<b>Evaluación continua (6,67)</b>	
7. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción respecto al régimen de evaluación continua aplicado en la División?	6,32
8. Indica en qué grado ha contribuido a mantener tu nivel de asistencia a clase el régimen de evaluación continua.	6,78
9. Indica en qué grado ha favorecido tu nivel de aprendizaje el régimen de evaluación continua.	7,10
10. Indica en qué grado ha influido en tu motivación hacia los contenidos académicos la evaluación continua.	6,48
<b>Asistencia a clase (6,56)</b>	
11. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción respecto a la normativa de asistencia a clase aplicada en la División?	6,17
12. Indica en qué grado ha contribuido dicha normativa a mantener tu nivel de asistencia a clase.	6,88
13. Indica en qué grado ha favorecido tu nivel de aprendizaje la normativa de asistencia a clase.	6,82
14. Indica en qué grado ha influido en tu motivación hacia los contenidos académicos la	6,37

normativa de asistencia a clase.	
<b>Trabajo de Fin de Grado (7,36)</b>	
15. Califica tu grado de satisfacción respecto a la oferta de temas y el procedimiento de asignación de temas/profesores de tu Trabajo Fin de Grado (TFG).	7,62
16. Indica en qué grado han favorecido tu nivel de aprendizaje la oferta de temas y el procedimiento de asignación de temas/profesores de tu TFG.	7,47
17. Indica en qué grado ha influido tu motivación hacia los contenidos académicos la oferta de temas y el procedimiento de asignación de temas/profesores de tu TFG.	7,00
<b>Cursos y actividades formativas no regladas (6,48)</b>	
18. Califica tu grado de satisfacción respecto a la oferta de contenidos de las diferentes actividades extracurriculares organizadas por la División.	6,48
<b>Esfuerzo del alumno (7,29)</b>	
19. Califica (con sinceridad) el grado de esfuerzo personal que has puesto en tus estudios de Grado.	7,95
20. Indica en qué grado ese nivel de esfuerzo personal se debe al interés de las asignaturas.	7,61
21. Indica en qué grado ese nivel de esfuerzo personal se debe al estímulo de los profesores.	6,62
22. Indica en qué grado ese nivel de esfuerzo personal se debe a la normativa sobre asistencia y evaluación continua.	6,22
23. Indica en qué grado ese nivel de esfuerzo personal se debe a tu propia motivación y tesón.	8,03
<b>Conocimientos obtenidos (6,49)</b>	
24. Califica tu grado de satisfacción respecto a los conocimientos teóricos que has adquirido durante tus estudios de Grado.	7,22
25. Califica tu grado de satisfacción respecto a los conocimientos prácticos que has adquirido durante tus estudios de Grado.	5,97
26. Indica en qué grado te sientes preparado/a para incorporarte al mundo laboral.	6,27
<b>Evaluación general (7,03)</b>	
27. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción global respecto a los estudios de Grado en el CES Cardenal Cisneros?	7,03

Durante el 2019/2020 la valoración de todos los ítems ha aumentado prácticamente un punto, salvo en lo relativo a la evaluación continua y la asistencia a clase, donde se observa un aumento más moderado. Esto tiene reflejo en la satisfacción general y muestra un impacto positivo del Plan de mejoras planteado en la División. Los ítems que obtienen mejor resultado se refieren a la consideración del alumnado al respecto de su propio esfuerzo académico.

Por tercer año consecutivo los aspectos concernientes al Trabajo de Fin de Grado es el elemento mejor valorado. En concreto, la valoración más alta al respecto del Trabajo de Fin de Grado se refiere a la claridad y transparencia en el proceso de asignación de los alumnos a los diferentes temas y tutores/as (7,62). A este respecto cabe mencionar que los estudiantes disponen de la información acerca de este procedimiento desde el principio del curso, debiendo seleccionar tres temas de entre los ofrecidos por los profesores, en orden de preferencia. El aspecto peor valorado es la coordinación de la asignatura, consecuencia sin duda de la responsabilidad que asumen los coordinadores en el trato directo con el alumno, el intento de resolver sus peticiones y quejas que no siempre se resuelven a su favor, lo que justifica su mayor crítica a la coordinación. Ha mejorado considerablemente, en más de un punto, el aspecto que resultó peor valorado el curso pasado, el relativo a la oferta de cursos y actividades formativas no regladas. Esto es consecuencia de los nuevos canales de comunicación propuestos para la difusión de las actividades y el aumento de actividades académicas que de manera virtual se han organizado durante los meses que se produjo el cierre del centro. Esfuerzo que ha sido valorado por los alumnos.

Durante el segundo cuatrimestre y aprovechando la aplicación on line de las encuestas al respecto de la labor del profesorado, se ha administrado también un cuestionario para evaluar

la calidad de los servicios no docentes del centro. Los servicios evaluados han sido los siguientes: coordinación, informática, fotocopias y reprografía, biblioteca, secretaría, conserjes, formación extracurricular, política de becas del centro, máquinas expendedoras de comida y bebida y cafetería. La encuesta fue contestada por un total de 258 sobre 804 alumnos, lo que supone una tasa de respuesta del 32%. Este curso, de forma excepcional, se ha enviado un cuestionario online a los alumnos para que cumplimentaran las encuestas. Los resultados por bloques son los siguientes:

Bloques	Media 2018/2019	Media 2019/2020
Coordinación	5,58	6,43
Informática	6,30	7,02
Fotocopias	5,72	6,28
Biblioteca	5,95	6,83
Secretaría	5,61	7,03
Conserjes	8,07	9,02
Cursos y actividades formativas no regladas	6,28	7,44
Becas	4,48	5,41
Máquinas expendedoras de comida y bebida	3,74	4,47
Evaluación general	4,81	6,30

Ha aumentado la valoración general (6,62) en un punto respecto al curso anterior (5,65), siendo destacable el hecho de que ha mejorado en todos los aspectos evaluados. La cuestión más valorada es el trato recibido y la labor ejercida por el equipo de conserjes del centro. En el extremo opuesto se sitúa la valoración que hacen los estudiantes del servicio de máquinas expendedoras de comida y de bebida (4,47) que, sin embargo, también mejora respecto al curso anterior. La valoración del sistema de becas se ha visto incrementada como resultado de la mejora de la transparencia de los criterios de concesión, así como el esfuerzo del centro con la aprobación de ayudas especiales para atender las circunstancias sobrevenidas por la pandemia.

Por otro lado, desde el curso académico 2012/2013 se realizan también encuestas dirigidas al PDI y al PAS siguiendo el modelo elaborado por la UCM.

En lo relativo al PDI, en el curso académico 2019/2020 la encuesta se envió por correo electrónico a todos los profesores del centro en dos ocasiones y se mantuvo abierta hasta el 6 de julio. El cuestionario consta de 14 ítems, organizados por bloques, que recogen la información del formulario recomendado por la UCM.

En cuanto a los resultados de estas encuestas, se observa que de los 49 profesores, contestaron 47, lo que supone un 95,92%, siendo esta cifra muy superior a la obtenida en el curso académico 2018/2019 (55,38%). Durante el curso pasado, debido a la pandemia, la forma de comunicación a partir de marzo fue a través de medios telemáticos: el profesorado seguramente pudo atender en mayor medida todas las notificaciones que se le hicieron a través de este medio.

Los resultados de las medias de las valoraciones por ítems, en una escala 1-10, se presentan a continuación:

Ítems	Media
1. ¿Su formación académica tiene relación con la/as asignatura/as que imparte?	9,53
2. Fondos bibliográficos para el estudio.	8,05

3. ¿Se tiene en cuenta la formación del profesor en la asignación de la docencia?	8,73
4. Distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas.	8,58
5. Metodologías docentes seguidas en el centro.	8,32
6. Mecanismos de coordinación de su Titulación.	7,97
7. Apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente.	7,97
8. Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia.	7,05
9. Aprovechamiento de las tutorías por los alumnos/as.	6,87
10. Grado de implicación del alumnado.	6,79
11. Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente.	8,71
12. Colaboración del PAS.	8,78
13. Organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas.	8,58
14. Satisfacción con la actividad docente desarrollada.	7,55

El resultado medio de satisfacción, calculada como la media de todos los ítems, alcanza el valor de 8,11. Esta media es solo ligeramente inferior a la del curso anterior (8,48) y no es comparable con la serie precedente, puesto que se trataba de otro cuestionario. Si bien no se puede concluir que haya habido una mejora en la satisfacción del profesorado, sí es necesario considerar que el cambio en el tipo de docencia sobrevenido debido a la pandemia y el sobreesfuerzo para los docentes no ha influido negativamente en la consideración general del profesorado.

El aspecto mejor valorado es la adecuación del perfil a la plaza ocupada (9,53) y aquellos que reciben una peor puntuación son los relativos a la implicación del alumnado.

Sin duda en esta mejora de la satisfacción del profesorado ha influido el Plan de Incentivos para la Investigación; se trata de una ambiciosa propuesta lanzada desde la Dirección del centro que persigue la mejora de la capacidad de investigación de los profesores, a través de medidas como el pago de las tasas y los viajes a los congresos o incentivos de carácter económico por los artículos publicados.

Representa una fortaleza de la titulación la sobresaliente satisfacción del PDI con el título por responsabilidad directa y principal en la ejecución de la titulación que sin duda tiene reflejo positivo en su actividad laboral y con ello en los resultados académicos.

En lo relativo al PAS, el cuestionario que evalúa su satisfacción cuenta con 27 ítems agrupados en seis bloques. A diferencia del curso anterior, la encuesta se envió por correo electrónico a todo el personal de administración y servicios en una ocasión y se mantuvo abierta hasta el 28 de julio. Los resultados de la encuesta de satisfacción del PAS, en una escala 1-10, se presentan en la tabla siguiente:

Ítems	Media
<b>Organización del trabajo (7,89)</b>	
1. Organización del trabajo en mi Unidad.	8,14
2. Las funciones que realizo se adecuan a las necesidades del Centro.	8,00
3. Sabes qué tareas son de tu responsabilidad.	8,00
4. Tengo suficiente autonomía en el trabajo.	8,43
5. La carga de trabajo es adecuada.	6,86
<b>Liderazgo y reconocimiento (8,05)</b>	
6. El/la responsable inmediato demuestra un dominio técnico y conocimiento de sus funciones.	8,29
7. El/la responsable me mantiene informado/a sobre asuntos que afectan a mi trabajo.	7,86
8. El/la responsable reconoce mi trabajo.	8,00

<b>Comunicación y coordinación (7,79)</b>	
9. Me siento parte de un equipo de trabajo.	8,14
10. Me resulta fácil expresar mis opiniones en mi lugar de trabajo.	8,29
11. Comunicación y coordinación con el PDI vinculado a las titulaciones del Centro.	7,00
12. Relación con los estudiantes de las titulaciones del Centro.	7,71
<b>Seguridad en el trabajo (7,93)</b>	
13. Seguridad con las condiciones de trabajo en mi Unidad (no representan riesgos para la salud).	8,43
14. Condiciones ambientales (climatización, iluminación, decoración, ruidos, ventilación, etc.) y ergonómicas (superficie, dotación de mobiliario, equipos técnicos).	7,43
<b>Formación y desarrollo profesional (7,24)</b>	
16. Recibo la formación necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo.	7,57
17. El puesto que ocupo está en relación con mi experiencia y Titulación.	7,57
18. La Universidad me proporciona oportunidades para desarrollar mi carrera profesional.	6,57
<b>Motivación y satisfacción (7,64)</b>	
19. El/la responsable motiva al personal de la Unidad.	7,71
20. Motivación para realizar mi trabajo.	7,71
21. Condiciones laborales (salario, horarios, vacaciones, beneficios sociales, etc.).	7,14
22. En general, me siento satisfecho de trabajar el C.U. Cardenal Cisneros.	8,00
<b>Satisfacción con los Títulos impartidos (7,27)</b>	
23. Satisfacción con el Grado en ADE.	6,86
24. Satisfacción con el Grado en Derecho+ADE.	7,00
25. Satisfacción con el Grado en Derecho.	7,43
26. Satisfacción con el Grado en Psicología.	8,14
27. Satisfacción con el Máster en Psicología General Sanitaria.	7,00
28. Satisfacción con el Máster en Acceso a la Abogacía.	7,17

La tasa de respuestas ha disminuido claramente respecto a la del curso anterior, pasando de ser del 55,2% al 31,8%.

La tasa de satisfacción del PAS del Centro es la puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por el personal de administración y servicios en el ítem: "En general, me siento satisfecho de trabajar en el CES Cardenal Cisneros". En el Curso Académico 2019/20 toma el valor de 8,00. Esto pone de manifiesto que el personal PAS está bastante satisfecho con el centro y mantiene el nivel de satisfacción respecto al curso anterior (8,26). Se puede deducir que la satisfacción no se ha visto gravemente afectada por el cambio brusco en las condiciones de trabajo motivado por el cierre del centro debido al estado de alarma que obligó a gran parte del personal a trabajar desde casa y a incorporarse progresivamente en junio, con las dificultades que ello pudo implicar. Es de destacar que el ítem que ha obtenido mayor puntuación es el relacionado con las condiciones de seguridad en las que desarrolla el trabajo (8,40).

Aunque no hay grandes diferencias en la valoración de los apartados generales, se obtiene que la puntuación más alta corresponde al aspecto del liderazgo y el reconocimiento (8,05) y la más baja, a la formación y el desarrollo profesional (7,24). El PAS reconoce que existe una buena comunicación en general con las diferentes titulaciones, destacando especialmente la coordinación con el Grado de Psicología (8,14). El resultado más bajo (6,57), se corresponde con el ítem que atiende a la valoración al respecto de las oportunidades para el desarrollo profesional, a pesar de que ha aumentado con respecto al curso anterior (5,86). Con el fin de mejorar este aspecto el centro ha aprobado una bolsa de ayudas para la mejora profesional

del PAS que desee participar en cursos de formación; de manera conjunta con la Fundación tripartita se han ofertado a lo largo del año diversos cursos.

Sin duda es una fortaleza el mantenimiento del nivel de la satisfacción del PAS que puede deberse a las medidas correctoras emprendidas por la Dirección; ejemplo de ello ha sido que se han producido nuevas contrataciones para responder a la baja satisfacción con la carga de trabajo. Del mismo modo, se ha aprobado un plan de medidas económicas para la formación de todos los trabajadores del centro, PDI y PAS. Reflejan estos resultados que lo que supuso un reto para el centro, así como para cada uno de los trabajadores, que fue la adaptación a la situación de teletrabajo y la vuelta al trabajo presencial con las debidas garantías sanitarias meses después, se superó con una alta satisfacción de sus trabajadores y permitió que el desarrollo de la actividad administrativa prosiguiera y con ella la actividad docente.

En el subcriterio 8 y en el subcriterio 9, se describen respectivamente las fortalezas y las debilidades respecto a los programas de movilidad.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

La primera promoción de titulados del Grado en Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros finalizó sus estudios en junio de 2013 (promoción 2009-2013). De acuerdo con lo indicado en la Memoria verificada del Grado en Psicología, transcurridos dos años de esa fecha y desde entonces, se vienen realizando encuestas entre los egresados a fin de conocer el nivel de inserción laboral del Grado de Psicología impartido en el CES Cardenal Cisneros.

La encuesta se realizó de forma telefónica durante los meses de julio y agosto. A cada alumno se le llamo un total de tres veces, en tres horarios diferentes, a fin de maximizar la tasa de respuesta. Las respuestas se iban introduciendo en una encuesta realizada en Google con el fin de garantizar el anonimato de las respuestas. La encuesta se encuentra en el siguiente enlace: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSffXo1EZJ9xX0WbMFHgpbzOPVky3riP5H5HGacA1aDbhpNA/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSffXo1EZJ9xX0WbMFHgpbzOPVky3riP5H5HGacA1aDbhpNA/viewform?usp=sf_link)

La encuesta, elaborada por el equipo de Calidad del centro, iba dirigida a conocer el grado de satisfacción con la formación recibida y la inserción laboral de los egresados durante 2018 en los tres itinerarios de perfil profesional del Grado en Psicología impartidos. Se trata de un breve cuestionario de seis preguntas: 1) *¿Cuál es su situación profesional actual? En caso de no estar empleado pasar a la pregunta 5;* 2) *¿Trabajas en alguna actividad relacionada con tus estudios?;* 3) *¿En qué medida está satisfecho/a con su situación laboral?;* 4) *¿Crees que la formación recibida en el CES Cardenal Cisneros ha facilitado o potenciado tu inserción laboral?;* 5) *¿Has cursado o tienes pensado cursar estudios de postgrado/máster?;* 6) *¿Cuál es tu grado de satisfacción con los estudios que cursaste en el CES Cardenal Cisneros?* Las opciones de respuesta fueron valoraciones escalares (de 0 –*totalmente en desacuerdo/insatisfecho-* a 10 –*totalmente de acuerdo/satisfecho-*) y respuestas dicotómicas (*sí o no*).

El porcentaje de alumnos que contestó la encuesta fue del 61% (62 de un total de 102 ex-alumnos), lo que supone un aumento respecto a los encuestados los años anteriores (57,53% y 51% los dos últimos cursos).

Los datos al respecto de la empleabilidad de las personas que han estudiado el Grado de Psicología en el CES Cardenal Cisneros son positivos. En el momento de realización de la encuesta se encontraba trabajando el 44% de las personas entrevistadas. Este dato coincide exactamente con el obtenido el curso anterior; sin embargo, la proporción de egresados que

están trabajando como psicólogos ha aumentado considerablemente, pasando de un 59% a un 81%. El 37% de los egresados seguían formándose en el momento de realización de las encuestas y el 19% estaba buscando un empleo.

La satisfacción de los egresados empleados con su situación también ha aumentado respecto a los años anteriores: durante el curso académico 2018/2019 fue de 6,68 y en 2017/2018, de 6,5. El pasado año la satisfacción media con su situación laboral fue de 7,07. Otra de las cuestiones positivas a tener en cuenta es que los egresados que estaban trabajando como psicólogos consideran que la formación recibida en el CES Cardenal Cisneros ha facilitado su inserción laboral en un 80%, mientras que este dato era el 64% el año precedente.

El 88% de los egresados encuestados había cursado o pretendía cursar estudios de Postgrado. Es necesario apuntar que este alto porcentaje puede deberse a la necesidad de cursar el Máster en Psicología General Sanitaria para acceder al ejercicio de la profesión de psicólogo en el ámbito sanitario. En particular para *“la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora del estado general de su salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios”*, establecida por la Disposición Adicional Séptima de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, ejerce sin duda una cierta distorsión en los resultados de un estudio que se realiza a los dos años de la obtención del título de Grado, más aun si se tiene en cuenta la duración de tales estudios de postgrado (90 ECTS a cursar en un año y medio). Este dato es idéntico al que se dio en el curso anterior.

Para finalizar, la satisfacción media de todos los egresados encuestados con los estudios cursados en el CES Cardenal Cisneros es de 7,95, muy similar a la obtenida el año anterior (8,02).

Teniendo en cuenta tanto estos condicionamientos legales como el contexto socioeconómico, entendemos que un índice de empleabilidad del 44% en el plazo de dos años (siendo que el 81% de ellos ocupa un puesto acorde a su formación) puede considerarse razonablemente satisfactorio. Sin embargo, se continúa persiguiendo una mejora al respecto. El diseño de mecanismos para potenciar la empleabilidad es uno de los principales objetivos tanto de la Coordinación de la División de Psicología como de la Comisión de Calidad del Grado. Un buen ejemplo de ello es la consolidación del Programa de Excelencia Académica, instaurado en el Curso Académico 2003/2004, que conlleva el acceso a prácticas formativas de postgrado para los alumnos que alcanzan una calificación media de 2 puntos en la escala estándar internacional 1-4 que regula el Real Decreto 1044/2003 para el cómputo de la calificación global del titulado en el Suplemento Europeo al Título y se gradúan en la convocatoria de junio de su cuarto año de estudios.

Los datos de empleabilidad relativos a la cohorte de graduación 2015-2019 serán obtenidos por medio de la correspondiente encuesta telefónica a lo largo de los meses de mayo y junio de 2021.

En el subcriterio 8 y en el subcriterio 9, se describen respectivamente las fortalezas y las debilidades respecto a los programas de movilidad.

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

Hasta el Curso Académico 2010/2011 el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros no contaba con programas de movilidad propios, y los alumnos venían acogidos a los programas de movilidad de la Universidad Complutense de Madrid, por lo general optando

únicamente a plazas residuales (se contaba con una única plaza propia en Alemania, en la Universidad Humboldt de Berlín). En el Curso Académico 2010/2011 la Dirección del Centro decidió poner en marcha el Departamento de Relaciones Internacionales, y en su seno la Oficina Erasmus, con el objetivo de que el Centro pudiera generar sus propios programas de movilidad.

El Departamento de Relaciones Internacionales/Oficina Erasmus está formado por un Coordinador Institucional y un Coordinador para cada una de las tres Divisiones del Centro. Sus funciones básicas de son las siguientes:

- Negociación de la renovación y firma de nuevos acuerdos bilaterales.
- Comunicación con los coordinadores de universidades extranjeras para la firma de acuerdos de estudios o *Learning Agreements* y la atención a los alumnos *OUT*.
- Coordinación con el Departamento de Relaciones Internacionales de la UCM.
- Información a los alumnos del Centro:
  - a) De las condiciones, normativas y funcionamiento de la beca Erasmus.
  - b) De los cursos, becas u oportunidades laborales que les pudieran interesar en el extranjero. Esta información se lleva a cabo a través de la lista de correo de las tres Divisiones.
  - c) De las reuniones informativas periódicas con los alumnos *OUT*.
- Tramitación de las solicitudes de los alumnos entrantes y salientes.
- Asignación de las plazas *OUT* en función de la normativa vigente.
- Recepción, revisión y validación de la documentación académica de los alumnos *OUT*, matriculación en SIA y GEA y atención a los alumnos *IN*.
- Información a las familias de los alumnos *OUT* para mitigar las preocupaciones que puedan tener.
- Programación de los contactos entre los estudiantes *OUT* de cursos pasados y del curso actual.
- Gestión de la Bolsa de Viaje Erasmus, de 150 € por alumno, que otorga el CES Cardenal Cisneros.
- Coordinación con la Secretaría de la Facultad de la UCM para la tramitación de las Actas de Equivalencias.
- Coordinación con el Departamento de Informática y Secretaría del CES Cardenal Cisneros para los trámites de matriculación de alumnos *OUT* e *IN*.
- Recepción y formación del personal SMT o movilidad administrativa.
- Organización del calendario de exámenes de los alumnos *OUT* para que puedan examinarse antes de su partida.
- Atención a los alumnos con dificultades en cualquier asignatura.
- Mediación entre profesores del CES Cardenal Cisneros y los alumnos Erasmus.
- Evaluación del funcionamiento del Departamento Erasmus para su mejora.
- Gestión de los intercambios SICUE.
- Negociación de la firma de nuevos acuerdos bilaterales con países fuera de Europa.
- Gestión de los intercambios con países no europeos.

Las funciones del Coordinador de Erasmus de la División de Psicología Son:

- Información a los alumnos *IN* y *OUT* que lo requieren.
- Recepción, comprobación y firma de los *Learning Agreements IN* y *OUT*.
- Atención a los alumnos con dificultades en cualquier asignatura *IN* y *OUT*.
- Mediación entre los profesores y los alumnos Erasmus *IN* y *OUT*.

Las plazas en cada universidad de destino de los Erasmus *OUT* y de procedencia de los Erasmus *IN* para el curso académico 2018/2019 son las siguientes:

Plazas	País	Ciudad	Universidad
3	Alemania	Düsseldorf	Heinrich-Heine-Universität
2	Alemania	Marburg	Philipps-Universität Marburg
2	Alemania	Halle	Martin Luther Universität Halle Wittenberg
2	Italia	Torino	Università degli studi di Torino
2	Italia	Enna	Università Degli Studi di Enna
3	Italia	Palermo	Università Degli studi di Palermo
1	Italia	Roma	Università Europea di Roma
2	Portugal	Lisboa	I. U. de Ciências Psicológicas (ISPA)
2	Portugal	Braga	Universidade do Minho
1	Estonia	Talling	Tallinna Ülikool-
1	Chipre	Nicosia	Panepistimio Kyprou
1	Croacia	Zagreb	Sveučiliste u Zagrebu
2	Francia	Amiens	Jules Verne
3	Hungría	Szeged	University if Szeged

Durante los cursos, 2013-14 y 2014-15, se renovaron todos los acuerdos bilaterales firmados con anterioridad, debido a la finalización del plazo de vigencia de los mismos. En el curso académico 2020-2021 se tendrían que haber renovado nuevamente todos los acuerdos de colaboración, pero la pandemia debido al COVID-19 obligó a retrasar un año más la renovación de los mismos.

Existe también una relación de universidades con las que se mantienen acuerdos de intercambio con el profesorado:

País	Ciudad	Universidad
Italia	Palermo	Università Degli studi di Palermo
Italia	Roma	Università Europea di Roma
Portugal	Lisboa	I. U. de Ciências Psicológicas (ISPA)
Portugal	Braga	Universidade do Minho
Estonia	Talling	Tallinna Ülikool-
Turquía	Estambul	Uskadar university
Hungría	Szeged	University if Szeged

Además, desde el curso 2016/2017 se han venido firmando acuerdos SICUE con universidades españolas. Se recogen en la tabla a continuación:

Plazas	Ciudad	Universidad
2	Málaga	Universidad de Málaga
2	Salamanca	Universidad de Salamanca
1	Granada	Universidad de Granada
2	Cádiz	Universidad de Cádiz
2	Barcelona	Universidad de Barcelona

El departamento ha firmado acuerdos de intercambio SICUE únicamente con las universidades demandadas por nuestros alumnos.

Desde diciembre de 2017 la UCM contempla la movilidad AEN-UTRECHT para los alumnos de los centros adscritos, como es el CES Cardenal Cisneros. Las universidades con las que AEN-UTRECHT tiene acuerdos firmados son las siguientes:

País	Universidad
Australia	Griffith University
Australia	University of Western Sydney
Australia	Edith Cowan University
Australia	Wollongong University
Australia	Tasmania University
Australia	Deakin University
Estados Unidos	MissouriUniversity of Science & Technology
Estados Unidos	Baylor University
Estados Unidos	Kansas State University
Estados Unidos	Oklahoma State University
Estados Unidos	Southern Illinois University at Carbondale
Estados Unidos	Texas Tech University
Estados Unidos	University of Missouri-Kansas City
Estados Unidos	University of Kansas
Estados Unidos	University of Missouri-St. Louis
Estados Unidos	University of Nebraska at Kearney
Estados Unidos	University of Nebraska-Lincoln
Estados Unidos	University of Nebraska at Omaha
Estados Unidos	University of Oklahoma
Estados Unidos	Texas State University-San Marcos
Estados Unidos	West Virginia University
Estados Unidos	Columbia College Chicago

Además, desde el curso 2016/2017 se cuenta con dos acuerdos internacionales propios:

Plazas	País	Universidad
3	Ecuador	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
3	México	Universidad de Xochicalco

Desde 2010 y hasta el curso académico 2019/2020 se ha logrado gestionar las solicitudes de 340 alumnos: 143 de movilidad entrante (*IN*) y 259 de movilidad saliente (*OUT*), de las cuales seis son Intercambios Administrativos o *Staff Mobility for Training* (STT), así como seis Erasmus prácticas, nueve movilizaciones SICUE, cuatro intercambios con México/Ecuador y tres movilizaciones a Australia con la beca de intercambio del programa AEN-UTRECHT.

En la División de Psicología la Oficina Erasmus gestionó, durante el curso académico 2019/20120, 33 solicitudes de Erasmus *OUT* para los estudios de Grado en Psicología, de las cuales sólo llegaron a completarse nueve por causa de la crisis provocada por la situación pandémica. Además, se gestionaron nueve solicitudes de Erasmus *IN* pero, por la misma razón, no llegó a realizarse ninguna.

En el subcriterio 8 y en el subcriterio 9, se describen respectivamente las fortalezas y las debilidades respecto a los programas de movilidad.

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

Desde el Curso Académico 2012/2013, año de implantación del Cuarto Curso de los estudios de Grado en Psicología, se ofrece la asignatura Practicum que, conforme al programa oficial de la titulación, conlleva la impartición de 12 créditos ECTS del módulo de Prácticas Externas. Desde entonces, y como resultado del buen funcionamiento de los mecanismos de organización de las prácticas externas implementados en ese momento, estos han estado funcionando durante el curso académico 2018/2019 a pesar de las condiciones adversas que han dificultado gravemente la realización de las prácticas externas.

Es necesario destacar que esta situación ha sido complicada desde el día 6 de marzo, una semana antes de decretarse el Estado de Alarma por motivo de la situación pandémica en nuestro país. El 7 de marzo se publicó en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid la *Resolución de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, por la que se adaptan medidas en materia de salud pública en relación con las actividades formativas de los centros sanitarios*. Ello hizo que buena parte del alumnado asignado a un centro de prácticas tuviera que suspender o abandonar las mismas. Esta situación se ha extendido durante todo el curso 2019/2020, de forma que el equipo de coordinación del Practicum ha adoptado las medidas previstas por la Facultad de Psicología con el fin de solucionar dicha situación. Entre las medidas aprobadas por la Facultad e instauradas en el CES Cardenal Cisneros ha destacado la organización de actividades telemáticas tutorizadas, la reducción del número mínimo exigible de horas o el aplazamiento de la convocatoria de evaluación, de suerte que ningún alumno ha quedado sin realizar las prácticas ni ser evaluado. Ante la incertidumbre de que todo el alumnado pudiera completar sus prácticas curriculares se ofreció la posibilidad de matricularse nuevamente el siguiente curso sin coste económico. La consecución del objetivo de que todos los alumnos acabaran el Practicum en el mismo curso académico ha supuesto un gran esfuerzo que se ha podido completar con éxito gracias a la coordinación de todo el profesorado implicado y del mismo con la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Psicología.

A continuación se describe el procedimiento habitual que se desarrolló con total normalidad hasta marzo de 2020. Como viene siendo habitual, de cara a la correcta organización e implementación de las prácticas externas, para cada uno de los itinerarios de perfil profesional impartidos en la División de Psicología (Psicología Clínica y de la Salud, Psicología del Trabajo, Intervención en Psicología Social), existe un coordinador de prácticas externas. En el caso del Itinerario de Psicología Clínica y de la Salud, dado el alto número de alumnos matriculados, se cuenta desde principios del Curso Académico 2012/2013 con dos coordinadores de prácticas externas. Todos los coordinadores de prácticas externas trabajan de forma conjunta con el Departamento de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales, y bajo la supervisión del Coordinador General de la División de Psicología. Entre sus funciones se incluyen:

1. Establecer contactos con potenciales centros de prácticas externas y gestionar el correspondiente convenio.
2. Facilitar que todos los estudiantes que realizan las prácticas externas puedan efectuar la tramitación del Seguro Escolar y de Responsabilidad Civil a través de los servicios administrativos del Centro.
3. Ofrecer información a los estudiantes sobre las prácticas externas.
4. Asignar a los estudiantes a los diferentes centros de prácticas
5. Tutorizar el seguimiento de las prácticas, ofreciendo a estudiantes y tutores externos apoyo desde el CES Cardenal Cisneros.

6. Realizar encuestas a los estudiantes y tutores externos para recoger sus valoraciones sobre las prácticas externas.

7. Calificar las prácticas efectuadas por cada estudiante, a partir de la revisión de sus informes y los aportados por los tutores externos.

De cara a la asignación de los estudiantes a los diferentes centros de prácticas, los coordinadores realizan al comienzo del curso una reunión con todos los alumnos matriculados en Practicum, donde se les informa de las diversas posibilidades de prácticas externas en hospitales, clínicas, centros de salud, centros de servicios sociales, empresas, entidades de carácter social y otros organismos públicos y privados con los que el centro tiene en vigor convenios de colaboración. A continuación, los alumnos presentan una solicitud por escrito indicando sus preferencias al respecto de las plazas para realizar las prácticas; estas peticiones se atienden conforme a criterios de mérito y capacidad sustanciados en la calificación media del expediente académico del alumno. De acuerdo con lo establecido en la Memoria Verificada, a cada alumno matriculado en Practicum se le asigna un tutor interno (del centro académico) y un tutor externo (del centro de prácticas). Los tutores internos son profesores del centro que orientan, siguen y evalúan las actividades prácticas que realiza el estudiante. Para la evaluación de dichas actividades el tutor interno tiene en cuenta el trabajo realizado por el estudiante a través de un informe que realiza a la finalización de las prácticas y un informe que elabora el tutor externo del alumno. Esta valoración se completa con el resultado del trabajo de seguimiento y tutorización. El tutor externo es un profesional de la Psicología vinculado a los centros concertados de prácticas que dirige, orienta, supervisa y evalúa las actividades prácticas que realiza el estudiante. Para la evaluación de dichas actividades, el tutor externo valora las habilidades, competencias y conocimientos demostrados por el estudiante durante su estancia en el centro de prácticas.

Los alumnos tienen a su disposición en la página web (<http://www.universidadcisneros.es/convenios-empresas/>) completa información acerca de los convenios firmados con organizaciones públicas y privadas.

De forma habitual, los coordinadores de prácticas solicitan a los estudiantes que completen, una vez concluidas las mismas, una encuesta de ocho ítems diseñada para conocer la valoración de la calidad de las prácticas externas por parte de los alumnos. Dada la suspensión de las prácticas decretada como consecuencia del Covid-19, durante el curso 2019/2020 hubo que modificar la forma de aplicación de la encuesta. En vez de la forma tradicional, protocolo en papel que el alumno rellenaba anónimamente y depositaba en un buzón señalado a tal efecto, se utilizó Google Forms. El contenido de la encuesta fue exactamente el mismo que las utilizadas en cursos anteriores. Se recogieron 137 encuestas completadas de forma anónima de un total de 163 alumnos; esto supone un 84,04% de participación. Este porcentaje es el más alto que se ha registrado desde que se aplica esta encuesta, lo cual parece aconsejar que en próximos cursos se siga utilizando Google Forms como forma de aplicación de la encuesta. Durante el curso 2018/2019 la tasa de participación fue del 52,89%.

Los resultados se situaron en una horquilla entre el 6,92 y el 8,10; el valor medio es de 7,55. El curso anterior fue de 7,81. Se trata de un resultado positivo teniendo en cuenta todas las dificultades sobrevenidas en el desarrollo del Practicum durante este curso y mantiene la tendencia del curso anterior. El desglose de resultados por ítems es el siguiente:

	Media 2015/2016	Media 2016/2017	Media 2017/2018	Media 2018/2019	Media 2019/2020
En general, las prácticas realizadas me han resultado interesantes.	7,95	8,42	8,05	8,52	7,98
Las prácticas realizadas me serán útiles en mi desempeño profesional.	7,17	8,08	7,62	8,15	7,47

El Practicum ha cubierto mis expectativas iniciales.	6,47	7,26	6,59	7,47	6,92
La organización del Practicum ha sido correcta.	6,34	6,90	6,00	6,88	7,63
El centro de prácticas ha propiciado mi implicación en actividades de interés clínico.	7,08	7,62	6,42	8,07	7,61
El tutor externo ha supervisado correctamente mis prácticas.	8,39	7,28	7,05	8,16	8,1
El profesor de Practicum ha supervisado correctamente mis prácticas.	7,26	7,20	6,34	7,18	7,34
En general, mi nivel de satisfacción con el Practicum ha sido de:	7,34	7,94	7,12	8,04	7,35

Se observa que la valoración al respecto de todos los aspectos sobre los que se pregunta es muy similar respecto a la del curso anterior, aunque decae levemente en la mayor parte de los ítems, excepto en el que se refiere a la organización del Practicum, que alcanza el valor más alto de la serie de los últimos cinco años (7,63). Consideramos que este dato es reflejo de la rapidez en la adopción de medidas y la comunicación con los alumnos, que tuvo como resultado que ningún estudiante se quedara sin realizar sus prácticas curriculares, pese a lo complicado de la situación. Este resultado se acompaña de otro, que es la leve mejora en la supervisión realizada por parte del tutor interno. Puede aventurarse que las percepciones que han empeorado (aunque no lo han hecho demasiado) han sido consecuencia de la situación provocada por la pandemia, que no ha permitido cubrir las expectativas al respecto de las prácticas (6,92) o que ha abocado a los alumnos a disminuir el número de horas o realizar actividades telemáticas, lo que puede desencadenar la percepción de que no se está preparado para enfrentarse al mundo laboral (7,47).

Por otro lado, es necesario indicar el esfuerzo de los coordinadores de esta asignatura en cuanto a su organización se refiere. Se ofrece a todos los alumnos cursar al menos el 50% de sus prácticas externas en un centro de carácter clínico, de manera que aumente su preparación en el ámbito de Ciencias de la Salud y sus posibilidades de ser admitidos en un estudio de Postgrado incluido en esta rama. El fin último es aumentar la empleabilidad del alumnado.

Durante el curso académico 2019/2020 se midió la valoración que hacen los tutores externos de la gestión del Practicum. Para ello, se decidió que era necesario diferenciar entre la gestión de las cuestiones sobrevenidas a causa de la pandemia y la gestión puramente académica. Por ello se elaboraron dos cuestionarios que fueron enviados a través del correo electrónico a todos los tutores de los centros en julio y en septiembre. Los resultados pueden verse en las siguientes tablas.

La primera corresponde a la satisfacción general con la gestión del Practicum.

Ítems	Media
1. El/la tutor/a del CES C.Cisneros se ha puesto en contacto conmigo para indicarme el nombre del estudiante antes del inicio de sus prácticas.	9,94
2. La comunicación por parte del responsable del CES C.Cisneros ha sido satisfactoria.	9,76
3. El/la tutor/a del CES C.Cisneros ha atendido mis dudas al respecto de la tutela del o de la estudiante.	9,82
4. Mi grado de satisfacción global con la coordinación de las prácticas por parte del CES C.Cisneros es:	9,88

La segunda tabla corresponde a la satisfacción con la gestión de las prácticas que se dio como consecuencia de la situación provocada por la pandemia. Como se ha señalado anteriormente, la asignatura Practicum fue la primera y una de las más afectadas a consecuencia de su peculiaridad.

Ítems	Media
1. El/la tutor/a del CES C.Cisneros me comunicó la suspensión de las prácticas por razón de la expansión del coronavirus.	9,00
2. Desde ese momento el/la tutor/a del CES C.Cisneros se prestó a resolver todas mis dudas al respecto y a colaborar con la ejecución de la suspensión de las prácticas.	9,19
3. El/la tutor/a ha colaborado conmigo de cara a la reanudación de las prácticas (en caso de que se hayan reanudado ya sea presencialmente o en modo remoto).	9,22
4. Mi grado de satisfacción global con la gestión, por parte del CES C.Cisneros, de la situación de las prácticas provocada por motivo del coronavirus es.	9,25

El 100% de los tutores que contestaron la encuesta respondieron que no hubo ninguna incidencia destacable y se recoge un comentario que indica que, pese a la dificultad de la situación, el nivel de satisfacción del alumnado con su formación práctica, ha sido elevado.

Al respecto de la calidad de las prácticas externas, se recogen las fortalezas en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7.

En el subcriterio 8 y en el subcriterio 9, se describen respectivamente las fortalezas y las debilidades respecto a los programas de movilidad.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede, dado que en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título no se incluía ninguna recomendación.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede, dado que no existe un Informe de Seguimiento de Fundación Madri+D ni de ninguna otra agencia externa relativo al Curso Académico 2018/2019.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En el Informe definitivo de la Memoria de Seguimiento del Curso Académico 2018/2019, publicado con fecha 3 de febrero de 2020 se aprecia que todos los aspectos a valorar cumplen con lo establecido.

En el Informe provisional, del 13 de enero de 2020 todos los indicadores fueron valorados como *cumple*, excepto uno al respecto de los indicadores de resultado, que *cumple parcialmente*. Concretamente se recomendaba incluir los resultados y análisis cualitativos de las asignaturas. En el informe de alegaciones se señalaba que no se habían incorporado los resultados por asignaturas por cuanto en la Guía de interpretación de indicadores se especificaba que sólo era necesario hacerlo el año de renovación de la titulación, aunque se tendría en cuenta esta recomendación para elaborar el siguiente informe de seguimiento, tal y como se ha hecho en el presente informe.

#### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

En cuanto a la *estructura y funcionamiento del SGIC*, así como en lo que respecta a la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación y al personal académico, no se habían detectado debilidades significativas en la anterior Memoria de Seguimiento, por lo que no se propuso ninguna acción específica al respecto.

Al respecto del *sistema de quejas y sugerencias*, se destacaba la falta de uso de los canales formales de queja debido a la preferencia manifiesta del alumnado por los mecanismos informales fomentados por la propia cultura del centro y favorecidos por la cercanía y presencia constante de los profesores y los miembros del equipo de Coordinación y Tutoría. En la actualidad muchos de los procedimientos que suscitan las demandas, quejas y sugerencias de los estudiantes están protocolizados (como puede ser la solicitud de un cambio de grupo o de inasistencia a clase) de forma que, independientemente de las solicitudes realizadas de manera informal en las tutorías, se insta a los alumnos a que hagan este tipo de peticiones por el cauce formal con el fin de que quede constancia de las demandas y poder atenderlas debidamente. Con tal fin, se incluyó, además de los canales habituales, un formulario en la página web del centro con el fin de facilitar la transmisión de este tipo de información: [http://www.universidadcisneros.es/docs/FORMULARIO\\_QUEJAS\\_Y\\_SUGERENCIAS.pdf](http://www.universidadcisneros.es/docs/FORMULARIO_QUEJAS_Y_SUGERENCIAS.pdf)

Por otro lado, la Comisión de calidad, en la reunión de noviembre de 2019, acordó la implantación de un documento de registro de los asuntos tratados, en el que a partir de enero de 2020 el Coordinador de la titulación recoge las quejas y reclamaciones o sugerencias recibidas, el sector al que pertenecen (alumnos, profesores,...), el contenido, la fecha, la medida acordada para solucionarlo y la eficacia final de la misma.

En relación a los *indicadores de resultado*, se habían detectado principalmente dos puntos débiles. En primer lugar, se observaba un desajuste entre el número de plazas ofertadas y el deseado, debido a que el número de plazas que cada curso oferta el CES Cardenal Cisneros no es competencia del mismo, sino del Vicerrectorado de Estudiantes. Se proponía un ajuste del número de plazas ofertadas, como así ha ocurrido. En segundo lugar, se observaba un aumento de la tasa de demanda del Grado en segunda y sucesivas opciones. Lo cual no se ha corregido, aunque también ha aumentado considerablemente la tasa de demanda de este Grado como primera opción, consecuencia, seguramente, de un aumento en la visibilidad de la oferta de estudios en este centro y la creciente demanda de esta profesión.

En cuanto a la satisfacción del alumnado con el título, se mantenía en un nivel relativamente bajo, siendo la oferta de actividades formativas no regladas el aspecto peor valorado. Durante el curso académico 2019/2020 este resultado ha mejorado en medio punto, alcanzando un nivel medio de 7,03 puntos. En cuanto a la satisfacción con las actividades no regladas, ha mejorado considerablemente, en más de un punto, seguramente como consecuencia de la eficacia de los nuevos canales de comunicación propuestos para la difusión de las actividades y

el aumento de actividades académicas que de manera virtual se han organizado durante los meses que se produjo el cierre del centro.

La tasa de inserción laboral, aunque se había visto incrementada, aún continuaba siendo baja. Durante el curso académico 2019/2020 aumentó, no solo la tasa de respuesta a la encuesta que mide este aspecto, sino la relación de egresados/as que han logrado encontrar empleo como psicólogos/as, pasando de ser un 59 a un 81%.

No se observaban debilidades significativas en lo que se refiere a los programas de movilidad, las prácticas externas y los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

El Plan de Mejora del Grado en Psicología (UCM), propuesto en octubre de 2017, comprendía una serie de acciones como respuesta al Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del Título.

En lo que respecta al *Criterio 1* y como respuesta a la *Recomendación 1*, referida a la necesidad de aumentar el alineamiento entre las guías docentes y la práctica formativa, y dentro de las competencias propias del CES Cardenal Cisneros, se propuso establecer un sistema formal de cotejo para asegurar que los programas de las asignaturas del Título en Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros se corresponden con las Guías docentes de la Facultad de Psicología de la UCM. Este mecanismo se ha protocolizado desde el curso académico 2017/2018 y se ha mantenido durante el curso 2019/, siendo una tarea propia del equipo de Coordinación y Tutoría. Se ha revelado como un sistema eficaz porque permite detectar y corregir las desviaciones a tiempo. Con motivo de la adopción del sistema on line de docencia, la coordinación para evitar desvíos fue especialmente importante y se logró gracias a la fluida comunicación intercentros.

Precisamente esta comunicación intercentros, a pesar de que ya resultaba eficiente estando regida por mecanismos informales, había sido formalizada en el curso precedente a través del trabajo del Grupo de Coordinación Intercentros, que desde entonces funciona como un elemento de apoyo del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la titulación y cuyo funcionamiento ha sido especialmente relevante durante el pasado curso por motivo de la excepcional situación vivida.

En cuanto a la *Recomendación 4*, referida a establecer mecanismos formales de comunicación entre los tutores internos y externos en la asignatura de *Prácticum*, se proponía implementar los mismos mecanismos de comunicación propios de la Facultad y adaptarlos a la estructura del CES Cardenal Cisneros como centro adscrito. Por ello se había adoptado el protocolo acordado en la Comisión de Prácticas de la Facultad de Psicología, que establece un mínimo de tres momentos de comunicación entre los tutores internos y externos: al inicio, durante el transcurso y a la finalización de las prácticas. Sin embargo, durante el curso 2019/2020 esta comunicación ha sido mucho mayor, habida cuenta de la implementación de la *Resolución de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, por la que se adaptan medidas en materia de salud pública en relación con las actividades formativas de los centros sanitarios* de 7 de marzo, a través de la cual se suspendieron las prácticas curriculares. Los canales habituales de comunicación han asegurado que los problemas que fueron apareciendo pudieran solventarse con total agilidad. Buena prueba de ello es el índice de satisfacción de los tutores externos.

Como respuesta a la *Recomendación 5*, acerca de los mecanismos de coordinación horizontal, se había establecido un sistema eficaz de coordinación de curso y de materia. Este sistema se puso en marcha durante el Curso Académico 2018/2019 y ha podido mantenerse en 2019/2020.

En cuanto a la coordinación de curso, se había decidido convocar anualmente una reunión con todos los profesores que tienen docencia asignada en cada curso. Al respecto de la coordinación de materia, se convocaba anualmente a todos los profesores que tienen docencia asignada en cada materia. Durante el curso 2019/2020 estas reuniones no pudieron efectuarse, estando previsto que se retomen durante el presente curso académico.

La *Modificación 1* instaba a ajustar el número de matrículas de nuevo ingreso a 250. Para ello se realizó una solicitud para modificar el número de plazas, que fue aprobada por la Junta de Facultad el 10 de abril de 2018. En septiembre de 2019 se inició el procedimiento de solicitud de la Memoria Verificada.

Siguiendo la *Recomendación 1 del Criterio 3*, conducente a implementar el SGIC de manera más eficaz, desde el pasado curso se procesaron todas las evaluaciones requeridas en el marco del Sistema de Garantía de la Calidad. Este proceso vuelve a ser una tarea propia de la Comisión de Calidad, demostrada su eficacia.

En cuanto al Criterio 6, acerca de los resultados del aprendizaje, se han desarrollado las medidas conducentes a atender la *Modificación 1*, relativa al modelo de evaluación del Trabajo de Fin de Grado. El sistema se modificó en el curso 2017/2018 y se ha mantenido durante el siguiente curso, con una única variación no sustancial: todos los tribunales celebrados (excepto aquellos conducentes a superar la convocatoria extraordinaria del curso anterior) fueron celebrados de forma no presencial. Para ello se diseñó un sistema que aseguró con garantías la celebración de todos los tribunales propuestos tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. En estas sesiones participa un tribunal compuesto por tres profesores (Presidente, Secretario/a, Vocal), preferiblemente tutores de Trabajo de Fin de Grado durante el año académico en curso con docencia propia del Departamento correspondiente al área de conocimiento en que se enmarque el trabajo sometido a evaluación. Cada tribunal es presidido por el profesor de mayor antigüedad en el centro y actúa como Secretario el de menor antigüedad. Se trata de un procedimiento cuya organización implica una enorme complejidad, que facilita el intercambio de criterios de evaluación y mejora, al suponer la participación de todos los docentes implicados en la titulación.

En el subcriterio 8 y en el subcriterio 9, se describen respectivamente las fortalezas y las debilidades respecto a los programas de movilidad.

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.**

No se ha realizado ninguna modificación sustancial.

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.**

No se ha realizado ninguna modificación no sustancial.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Tramitación de todas las encuestas relativas al Sistema de Calidad.</p> <p>Composición de la Comisión.</p> <p>Capacidad de adaptación para desarrollar los procesos de análisis de la calidad adaptándose a la situación pandémica.</p> <p>Mecanismos estables e comunicación entre el Coordinador del Grado de Psicología, la Facultad y la Comisión de Calidad.</p>	<p>El Departamento de Calidad se encarga de implementar el calendario de encuestas necesarias para medir los indicadores propios del Sistema de Calidad. Este sistema se vio fortalecido el curso pasado fortalecido tras la mejora en la tasa de participación conseguida los años anteriores.</p> <p>La Comisión tiene el número adecuado de miembros para ser operativa; están representados todos los colectivos implicados en el Grado: gestores, autoridades académicas, profesorado, personal administrativo y de servicios y alumnos (ver apartado 1.1.).</p> <p>La Comisión de Calidad ha reaccionado eficazmente ante el cierre del centro como causa de la situación provocada por el COVID, coordinando las acciones precisas para mantener la evaluación de la calidad.</p> <p>El Coordinador del Grado de Psicología ha mantenido las reuniones convocadas por el Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Psicología, informando después de las medidas a adoptar a la Comisión de Calidad.</p>	<p>El Departamento de Calidad, supervisado por la propia Presidenta de la Comisión de Calidad, se encarga de desarrollar los procesos de encuestas y coordina estas tareas.</p> <p>La Comisión ha mantenido las acciones emprendidas durante el presente curso tras comprobarse su eficacia. Prueba de ello es la extensión de la evaluación on-line a los diferentes colectivos.</p> <p>Se han reforzado los canales telemáticos de comunicación con los diferentes agentes.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Composición y funcionamiento del equipo de Coordinación y Tutoría.	El equipo está compuesto por cinco miembros que a su vez son docentes en el Grado de Psicología en todos los cursos. Tienen asignadas diversas funciones y tareas; el equipo de coordinación se reúne periódicamente (ver apartado 2).	<p>Todos los miembros del equipo conocen todas las funciones y tareas, de forma que, si uno de ellos no puede atender alguna cuestión específica, se reemplaza inmediatamente, de forma que en ningún caso queda desatendida.</p> <p>Esto ha sido especialmente importante desde el momento en que se decretó el Estado de Alarma, dado que aumentó la necesidad de comunicación y de aportar soluciones de forma urgente.</p>
	Implementación de programas específicos de apoyo al alumnado.	El equipo de coordinación se encarga del desarrollo de algunos programas destinados a apoyar al alumnado con más problemas (ver apartado 2).	Implementación de programas específicos de apoyo al alumnado. Establecimiento de los mecanismos para que estos programas se desarrollen a pesar de la situación pandémica.
	Implementación de medidas de apoyo al alumnado por los problemas específicos sobrevenidos por la pandemia.	<p>El equipo de coordinación ha articulado mecanismos específicos para apoyar al alumnado y al profesorado durante las excepcionales circunstancias motivadas por la pandemia.</p> <p>Ha recogido información periódica acerca de las</p>	Se han mantenido todas estas medidas durante el curso 2019/2020 y se ha asegurado su mantenimiento en el curso actual.

		necesidades existentes, ha servido de enlace entre la Dirección y el estudiantado, de forma que se han podido desarrollar las medidas cuya ejecución dependían de aquella (como los acuerdos económicos para los alumnos afectados en este aspecto por la pandemia).	
	Trabajo de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión (UADI), que comprende: Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD), Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género (ODSIG), Oficina de Apoyo al Refugiado (OAR) y Oficina para la Atención a Deportistas de Alto Rendimiento (OADAR).	<p>Atención a la diversidad entre alumnos, profesores y personal laboral del CES Cardenal Cisneros.</p> <p>Orientación a familias de alumnos con discapacidad y/o necesidades especiales sobre el proceso de solicitud de evaluación del grado de discapacidad, recursos comunitarios de atención, asociaciones especializadas, etc.</p> <p>Atención a las necesidades de aquellas personas cuya labor deportiva fuera de la Universidad les impida seguir el curso en las mismas condiciones que sus compañeros.</p> <p>Puesta en marcha de un proceso de evaluación de las necesidades del alumnado inscrito en la Oficina como consecuencia de la crisis derivada por la pandemia.</p>	<p>Coordinada por una profesora que forma parte del equipo de Coordinación y Tutoría de la División de Psicología. A través de esta labor se alcanza una visión global de las necesidades de diversos grupos y sirve de enlace a los estudiantes del CES Cardenal Cisneros con las oficinas análogas de la Universidad Complutense, facilitando su participación en actividades y cursos organizados por ésta.</p> <p>Además atiende las necesidades específicas de dichos estudiantes en el CES Cardenal Cisneros en lo relativo a aspectos docentes y también de representación social y participación en la vida académica del mismo.</p> <p>Se ha posibilitado, excepcionalmente, el alta en esta Oficina a pesar de que el curso estuviera cercano a finalizar, para atender a los estudiantes que lo requirieran por motivo de la crisis provocada por la pandemia.</p> <p>Igualmente se desarrollaron nuevas adaptaciones que dieran respuesta a las necesidades derivadas de la situación provocada por la pandemia del alumnado dado de alta en la Oficina.</p>
	Comunicación con el claustro de profesores.	<p>Existencia de diferentes vías de comunicación entre el equipo de Coordinación y el claustro (ver apartado 2).</p> <p>Adaptación de las vías de comunicación pre existentes a las condiciones impuestas por la pandemia.</p> <p>Elaboración de materiales didácticos para facilitar la transición a la docencia a distancia.</p> <p>Coordinación en la elaboración de las Guías y las adendas de las mismas.</p>	<p>Existen diversos mecanismos de comunicación; lejos de reducirse, a lo largo de los años de implantación de este Título, han conseguido afianzarse y mejorarse. Se posibilita la comunicación a través de mecanismos formales e informales y se fomenta la participación de los profesores en las diferentes Juntas de Evaluación.</p> <p>Las reuniones con el claustro de profesores dejaron de ser presenciales en el momento en el que se declaró el Estado de Alarma, pero han continuado celebrándose, afianzándose la comunicación en aras del buen desarrollo del curso. Se han posibilitado los mecanismos telemáticos para mantener las reuniones a distancia, contratando los servicios de una plataforma digital, Zoom, cuyo servicio continúa vigente.</p> <p>El equipo de Coordinación elaboró materiales didácticos que permitieron al profesorado adaptarse a la docencia a través de medios digitales. En algunas ocasiones, el profesorado se ofreció para elaborar algunos de estos materiales, dada su experiencia previa en alguna cuestión concreta (por ejemplo, el desarrollo de exámenes a través del Campus Virtual). Se garantizó la difusión de este material a través de las plataformas digitales existentes (correo electrónico o Campus</p>

			Virtual). Se ha mantenido el mecanismo de coordinación que hasta ahora ha resultado eficaz para elaborar las guías de las asignaturas en línea con las publicadas por la Facultad. En el curso académico 2019/2020 hubo, además, de coordinar la elaboración de las adendas a estas guías con motivo de la crisis pandémica que obligó a tomar medidas como ofrecer la docencia a distancia o realizar las evaluaciones de forma telemática.
	Comunicación con los estudiantes.	Existencia de diferentes vías de comunicación entre el equipo de Coordinación y Tutorías y el alumnado (ver apartado 2). Adaptación de las vías de comunicación pre existentes a las condiciones impuestas por la pandemia. Desarrollo de un nuevo mecanismo de comunicación de quejas y sugerencias a través de los delegados de clase.	Se garantiza que todos los alumnos tengan conocimiento de la existencia del equipo de Coordinación y Tutorías desde el inicio de sus estudios a través de diferentes reuniones con los mismos. Esta comunicación se ha posibilitado y potenciado a raíz de la declaración de la situación pandémica, de forma que cualquier estudiante ha podido comunicarse de forma rápida y eficaz con este equipo. Para ello se ha utilizado la misma plataforma digital que en el caso del profesorado y que continua activa en la actualidad. Los delegados de clase han recogido semanalmente en un informe, las incidencias acaecidas con alguna materia específica, de forma que se ha podido garantizar la atención de la misma de forma inmediata y sin generar mayores problemas.
	Coordinación de actividades extra académicas.	El equipo de Coordinación y Tutoría coordina todas las actividades extra académicas propuestas por ellos mismos, el profesorado, el alumnado y otras instituciones. Este trabajo permite hacer un calendario de forma que la realización de estas actividades sea viable.	El equipo de Coordinación y Tutoría cuenta con una amplia experiencia en la organización y promoción de este tipo de actividades.
	Detección precoz de casos que merecen un especial seguimiento.	El equipo de Coordinación y Tutoría establece unos mecanismos para detectar los casos que merecen un especial seguimiento y comunicarlo al profesorado a fin de que adopten las medidas oportunas (ver apartado 3).	En las Juntas de Evaluación, que se desarrollan tras cada periodo de exámenes y revisiones, se produce un estrecho seguimiento de los resultados académicos y se favorece el análisis conjunto de las calificaciones alcanzadas por cada alumno. Esto permite detectar casos que requieren un especial seguimiento. Los coordinadores-tutores comunican a los profesores la necesidad de adoptar medidas especiales en determinados casos (como puede ser que el alumno haya suspendido varias evaluaciones y se enfrente a una convocatoria alta, quinta o sexta). El control efectivo de la asistencia a clase, bajo una normativa adoptada de manera consensuada por la totalidad del profesorado de la División de Psicología, permite un nivel global de absentismo extraordinariamente bajo. Un sistema de detección temprana permite, además, alertar personalmente al alumno cuando sus ausencias de

			<p>clase empiezan a resultar preocupantes y tratar de atender a las circunstancias personales que puedan estar motivando tal situación. Cuando, en efecto, existen razones justificadas que impiden la asistencia a clase de uno de nuestros alumnos, la red de tutores de la División se ocupa de coordinar con los profesores implicados, todas las medidas necesarias para evitar que esto repercuta negativamente sobre el rendimiento del alumno en cuestión.</p> <p>Las medidas de control de la asistencia a clase se adaptaron a las circunstancias sobrevenidas a partir del 15 de marzo, momento en el cual la asistencia presencial deja de ser posible. En este momento se articularon los mecanismos a través de los cuales el alumnado comunicaba directamente, o a través de la persona delegada del grupo, cualquier incidencia personal que le impidiera asistir a las sesiones de enseñanza a distancia.</p>
	Establecimiento de mecanismos de coordinación horizontal.	Protocolización y potenciación de mecanismos para posibilitar la coordinación horizontal entre el profesorado, en respuesta al Plan de Mejora formulado en 2017.	Se ha instaurado el uso de herramientas que permiten la coordinación del profesorado que atiende al mismo grupo de alumnos, facilitando que conozcan su carga de trabajo y potenciando una adecuada distribución de la misma. Para ello se ha contratado espacio digital para poder compartir esta información de manera eficaz.
	Coordinación inter centros.	Establecimiento de mecanismos de comunicación entre el Vicedecanato de Estudios y calidad y el Coordinador de Psicología del CES Cardenal Cisneros.	Se han adaptado eficazmente los mecanismos de comunicación y coordinación, de forma que se han podido adoptar las medidas consensuadas durante todo el curso y muy significativamente a raíz de la crisis provocada por el COVID-19. Ello ha sido posible gracias a mecanismos de comunicación a distancia, plenamente instaurados.
Personal académico	Composición del claustro de profesores/as de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros.	Claustro de profesores/as compuesto por Licenciados/as y Doctores/as de reconocida experiencia (ver apartado 3). Relación de profesores Doctores y acreditados: el 62,75% del profesorado ostenta el título de Doctor. El 53,13% de los Doctores están acreditados por alguna Agencia de Calidad.	<p>La adecuación del profesorado a la materia que da se traduce en una mayor implicación y motivación del mismo a la hora de impartir docencia (lo cual se trasluce en las tasas de satisfacción en este sentido).</p> <p>Se ha consolidado el sistema de incentivos para la investigación que premia la participación del profesorado en actividades valoradas para su acreditación (como puede ser la participación en congresos científicos o la publicación de artículos en revistas indexadas) o la consecución de su Doctorado (como puede ser la publicación de la Tesis). Se premia, igualmente, y de forma directa, la acreditación del profesorado en las figuras de Ayudante Doctor, Contratado Doctor o Profesor de Universidad Privada.</p> <p>Instauración y fortalecimiento de un proceso de selección exhaustivo, en el que prima la experiencia investigadora, docente y laboral de los profesores.</p>

	<p>Valoración positiva de la labor docente del profesorado implicado en el Grado.</p>	<p>La valoración que hace el alumnado de sus profesores es muy positiva (7,40 puntos en una escala de 0 a 10) (ver apartado 3).</p>	<p>El proceso de evaluación al que se somete el claustro de profesores es obligatorio y se lleva a cabo a través de un sistema de encuestas dirigido por el equipo de Calidad del centro, de manera que se garantiza el anonimato de los estudiantes. Durante el primer cuatrimestre la recolección de datos se realizó en las mismas aulas y en el segundo cuatrimestre, de forma telemática.</p> <p>Con el fin de corregir a tiempo cualquier incidencia con el profesorado a consecuencia de los cambios en la actividad docente motivados por la pandemia, se pidió al alumnado que las manifestara a través de las personas delegadas de cada grupo, recogiendo informes semanales que permitían comunicar al profesorado las incidencias.</p>
	<p>Labor docente ejercida por el claustro de profesores de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros.</p>	<p>Acceso a mecanismos que facilitan la labor docente (ver apartado 3).</p>	<p>El sistema de desdobles en las horas de docencia práctica da flexibilidad al profesor para adaptar el tamaño del grupo a la naturaleza de la actividad formativa que va a desarrollar, sin perjuicio del total de horas de docencia presencial a las que asiste el alumno. Esta práctica es facilitada y asegurada por el equipo de Coordinación y Tutoría, que planifican los horarios docentes.</p> <p>El régimen intensivo de evaluación continua, adoptado de manera consensuada por la totalidad del profesorado de la División de Psicología, hace que ninguna prueba de evaluación suponga nunca más del 60% de la calificación global del alumno, lo cual se ajusta al ideal de trabajo continuo que inspira al Plan de Estudios.</p> <p>Al contar el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros con un Campus Virtual muy consolidado y con un alto nivel de utilización por alumnos y docentes, ambos grupos se benefician de todas las ventajas que conllevan la rápida comunicación y distribución del material didáctico por vías electrónicas. Actualmente está absolutamente instaurado en la labor cotidiana de profesores y alumnos y el hecho de que este método posibilite cada vez más tareas, hace que su uso esté asegurado. Este mecanismo ha facilitado especialmente la labor docente durante el pasado curso, dado que ha constituido una forma de comunicación rápida y ha permitido el acceso de todo el alumnado a los mensajes y contenidos ofrecidos por el profesorado.</p> <p>Tal y como se ha señalado, desde marzo, además se ha contado con otros medios digitales, como ha sido la plataforma Zoom o el espacio de Drive que ha permitido facilitar al alumnado cualquier material considerado necesario. Esto ha incluido los archivos de las clases grabadas, que se han facilitado a todo el alumnado, específicamente a aquel que no hubiera podido presenciar la clase.</p>
	<p>Tasa de evaluación del profesorado en el</p>	<p>Se consigue una tasa del 100% de evaluación del</p>	<p>Los mecanismos tradicionales y los instaurados a partir de la situación</p>

	Programa de Evaluación Docente.	profesorado.	pandémica han posibilitado mantener la tasa de evaluación del profesorado.
	Tasa de evaluaciones positivas del profesorado.	Se ha alcanzado una tasa del 93,93% de evaluaciones positivas por parte del alumnado al profesorado.	La labor del profesorado se ve reflejada en la valoración positiva por parte de los alumnado; se han creado y se han mantenido mecanismos que han posibilitado el desarrollo adecuado de la labor docente (clases a distancia, mecanismos de evaluación telemática, comunicación constante para atender y resolver problemas del alumnado).
Sistema de quejas y sugerencias	Existencia de un sistema de recepción de quejas y sugerencias versátil y funcional.	Existencia de diferentes mecanismos formales e informales para comunicar las quejas y sugerencias (ver apartado 4). Creación de nuevos mecanismos de recogida de quejas adoptados a la situación generada a raíz de la pandemia.	Se fomenta el uso del sistema formal de recepción de quejas y sugerencias (buzón físico y dirección de correo electrónico). Pero a este sistema se le une la capacidad del equipo de Coordinación y Tutoría para recibir las quejas y sugerencias, tramitarlas y resolver las situaciones de manera rápida y eficaz. Este sistema es posible debido a su presencia permanente en el centro, junto con su accesibilidad. Se han mantenido en funcionamiento las vías formales e informales habituales y se han generado vías nuevas de comunicación: el informe semanal de delegados/as de cada grupo, reuniones de los delegados con el equipo de Coordinación y la Dirección.
Indicadores de resultados	Mantenimiento de la mejora del ajuste del porcentaje de cobertura.	Se mantiene la existencia de una relación más ajustada entre el número de plazas ofertadas y el número de matrículas de nuevo ingreso, que apenas ha variado (105,50% el curso anterior y 107,50% en 2018/2019) (ver apartado 5).	Durante el curso académico 2018/2019 sólo se han matriculado 15 alumnos más de los previstos, de forma que la adaptación a esta circunstancia no ha supuesto un problema en cuanto a los recursos se refiere.
	Aumento de la tasa de rendimiento del Título.	La tasa de rendimiento del Título se situó en el curso 2019/2020 en el 87,86%, valor más alto al alcanzado en el curso precedente y el superior de la serie histórica recogida (ver apartado 5).	Resultado de la implementación de medidas que han permitido adaptar la docencia y la evaluación a las circunstancias motivadas por la pandemia. A lo largo del curso dichas medidas se han fortalecido.
	Aumento de la tasa de éxito.	La tasa de éxito aumenta en relación a la obtenida el curso anterior (pasando de 88,67% a 92,08%) y se destaca como la superior de la serie histórica registrada.	Mejora de la relación entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos superados gracias a las medidas ordinarias y a las extraordinarias (aquellas motivadas por la pandemia) adoptadas.
	Aumento de la tasa de evaluación del título.	Se ha producido un incremento de la tasa evaluación del título (95,41%), que es la más alta de la serie histórica registrada.	Las medidas adoptadas que se han ido reforzando a lo largo del curso han permitido a los estudiantes percibir que podían tener éxito presentándose a las evaluaciones. Esto es muy importante, habida cuenta de la excepcional situación producida, que podría haber hecho pensar a los alumnos todo lo contrario. Los informes semanales presentados por los delegados han permitido corregir deficiencias y potenciar medidas positivas que, con total seguridad, han redundado en la mejora de esta tasa.

Satisfacción de los diferentes colectivos	Aumento de la satisfacción de alumnos con el título.	El aumento de este resultado lo sitúa a la cabeza de la serie histórica registrada (7,03).	El Plan de Mejoras implementado en la División de Psicología demuestra su buen funcionamiento y eficacia, dado que la satisfacción aumenta en todos los indicadores en relación al curso anterior. Es de destacar que el aspecto que el estudiantado percibe con mayor satisfacción es su propio esfuerzo, resultado lógico que obedece a la necesidad de adaptación a las nuevas condiciones motivadas por la pandemia por parte del alumnado.
	Aumento de la tasa de respuestas del profesorado en relación a su nivel de satisfacción con el título.	Aumento de la participación entre el profesorado, que pasa del 5,38% (en 2018/2019) al 95,92% (en 2020/2020).	La implantación y el manejo diario de los medios de comunicación telemáticos a causa de la imposibilidad de las reuniones presenciales, facilitaron que el profesorado pudiera atender en mayor medida a los requerimientos realizados por estos medios.
	Mantenimiento de un alto nivel de satisfacción del profesorado con el Título.	El resultado en la valoración de la satisfacción del profesorado se mantiene alto, a pesar de que se observa un leve descenso (pasando de 8,48 a 8,11).	El mantenimiento de la valoración en un nivel alto es un éxito, habida cuenta de las circunstancias que obligaron a adoptar medidas excepcionales y de forma inmediata; esto supuso un gran esfuerzo por parte del profesorado que, a pesar de ello, no ha repercutido negativamente en su nivel de satisfacción.  En general, se observa que el profesorado valora globalmente de forma más positiva todos los aspectos sobre los que trata la encuesta. Consideramos que el Plan de Incentivos para la Investigación, creado e implementado por primera vez durante el curso 2018/2019 ha favorecido esta mejora en la valoración que hacen los profesores acerca del centro.
	Mantenimiento del nivel de satisfacción del PAS con el título.	El resultado en la valoración de la satisfacción del PAS ha pasado de 8,26 (en 2018/2019) a 8,00 (en 2019/2020) (ver apartado 5.2).	A pesar de que se observa una leve disminución en la satisfacción del PAS, se considera una fortaleza que se haya mantenido en un nivel alto, a pesar de la situación vivida durante el curso 2019/2020, que obligó a una rápida adaptación del PAS a sus nuevas condiciones laborales.  Se mantienen las medidas correctoras iniciadas que han dado lugar a nuevas contrataciones, que han permitido aligerar la carga de trabajo. También se mantiene el plan de incentivos para la formación de estos trabajadores.
Inserción laboral	Existencia de un sistema de evaluación de la inserción laboral de los egresados.	Desarrollo del sistema de evaluación de la inserción laboral de los egresados que completa los datos aportados por la UCM (ver apartado 5.3).	El equipo de Calidad del centro ha desarrollado un sistema de evaluación de la inserción laboral de los egresados dos años después de haber finalizado la titulación. Se considera que dos años es un periodo de tiempo óptimo porque muchos graduados deciden seguir formándose inmediatamente después de acabar el Grado.

Aumento de la tasa de respuesta de los egresados.	La tasa de respuesta de los egresados ha aumentado, alcanzado el 61% (ver apartado 5.3).	La recogida de datos es eficiente como resultado de la mejora en el formato de la encuesta (cuestionario sencillo, de seis ítems) y el método de recogida de los datos: la encuesta se realizó de forma telefónica durante los meses de julio y agosto. A cada alumno se le llamo un total de tres veces, en tres horarios diferentes, a fin de maximizar la tasa de respuesta.
Mantenimiento de la tasa de inserción laboral de los egresados.	De entre las personas que respondieron la encuesta se encontraba trabajando el 44%; dato equivalente al obtenido el año anterior.	El CES Cardenal Cisneros ofrece estudios de Posgrado, lo cual favorece que los graduados continúen su formación aquí y aumenten sus posibilidades de inserción laboral, especialmente en el caso del Máster de Psicología General Sanitaria. Se trata de un Título de carácter oficial, cuyo funcionamiento y mantenimiento se asegura por ser sometido a un proceso de evaluación y seguimiento por esta misma Agencia. Otra de las cuestiones relacionadas tanto con la inserción laboral de los egresados como con sus posibilidades formativas después del Grado es que tienen la posibilidad de hacer prácticas en un ámbito clínico.
Aumento de la tasa de egresados que trabajan como psicólogos/as.	El 81% de los egresados que estaban trabajando en el momento de realización de la encuesta, lo hacían como psicólogos (frente al 59% del curso anterior).	Se continúa potenciando mecanismos de inserción laboral acorde a la formación recibida, como es ofrecer unas prácticas externas de calidad con contenido clínico (y de otro itinerario si se ha optado por el de Intervención Social o el de Psicología el Trabajo). Mantenimiento de la oferta formativa de tres itinerarios que son los más demandados a nivel académico y laboral.
Aumento de la satisfacción de los egresados con su situación.	Aumento del nivel de satisfacción de los egresados con su situación (pasando de 6,68 a 7,07).	En la medida en que las personas graduadas trabajen en aquello en lo que se han formado, aumentará su satisfacción. Por ello es importante mantener los mecanismos que potencian la inserción laboral de los egresados, tal y como se está haciendo.
Aumento de la percepción de los egresados de la importancia de la formación recibida en el CES Cardenal Cisneros.	Aumento de la percepción de que la formación recibida ha facilitado su inserción laboral: lo considera un 80% frente al 64% que lo hacía el curso anterior.	Al aumentar la tasa de egresados que trabajan en aquello en lo que se han formado, aumenta la percepción de que el ciclo formativo ha dado resultado. Esto refleja que es necesario mantener el Plan de estudios y los itinerarios formativos ofrecidos en cuarto curso, así como detectar necesidades que permitan corregir las debilidades del mismo.

Programas de movilidad	Mantenimiento del programa Erasmus. durante el curso académico 2019/2020	Durante el curso académico 2019/2020 se ha mantenido el programa, a pesar de las complicadas circunstancias vividas.	La Coordinadora de la Oficina Erasmus se encargó de mantener el programa y organizar el regreso de las personas que lo solicitaron.
Prácticas externas	Consecución de la evaluación de todos los alumnos matriculados en Practicum.	Todos los alumnos han logrado completar las prácticas externas curriculares, a pesar de la situación provocada por el COVID-19 y las medidas adoptadas que impedían la realización de las prácticas en centros sanitarios en la Comunidad de Madrid (ver apartado 5.5).	Se han adoptado medidas excepcionales, de acuerdo con el Vicedecanato de Relaciones Exteriores, tales como la reducción del número de horas, la adopción de prácticas a distancia, el aplazamiento de la segunda convocatoria de evaluación o la convalidación de cursos formativos prácticos o voluntariado por horas de prácticas.

			El equipo de tutores, dirigido por el Coordinador de prácticas del CES Cardenal Cisneros ha realizado un gran esfuerzo, en aras de conseguir plazas para aquellos alumnos que se hubieran quedado sin posibilidad de realizar las prácticas en los centros con los que existía convenio previamente o firmando nuevos convenios.
	Aumento de la tasa de participación del alumnado en la encuesta sobre satisfacción con el Practicum.	La tasa de participación en la encuesta sobre satisfacción con el Practicum ha pasado de ser de un 52,89% en 2018/2019 a un 84,04% en 2019/2020.	El contenido de la encuesta fue idéntico que en los cursos anteriores, luego la explicación de este aumento la encontramos en la forma de aplicación de la encuesta: tradicionalmente se recogían los cuestionarios a través de un protocolo en papel que el alumno rellenaba anónimamente y depositaba en un buzón señalado a tal efecto. En el pasado curso se administró de forma telemática, a través de Google Forms. Este buen resultado sugiere que ésta sea la forma de administración en los próximos cursos.
	Mantenimiento de la satisfacción de los alumnos con la asignatura de Prácticum.	La valoración de la satisfacción con el Prácticum se mantiene similar al curso anterior (ha pasado de 7,81 a 7,55).	Si bien se produce un leve descenso, es de recalcar que la crisis motivada por la pandemia afectó de manera muy significativa a la asignatura del Practicum. A pesar de que los alumnos no tenían la certeza de poder finalizar esta asignatura y, por lo tanto en muchos casos, de completar el Grado, el esfuerzo del equipo de tutores dirigido a que todos los alumnos acabaran sus prácticas, incluso iniciándolas prácticamente al final del curso, fue recompensado.  Reflejo de ello es que los aspectos que han mejorado tienen relación con el trabajo de los tutores: la organización del Practicum o la supervisión del trabajo del alumno.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Mantenimiento de la buena valoración en el Informe de seguimiento emitido por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM.	Todos los de aspectos reciben la calificación de "CUMPLE" (ver apartado 6.3).	Únicamente se apreció que un aspecto se valoraba como "CUMPLE PARCIALMENTE"; en el informe de alegaciones se explicó a qué se debió esta valoración: se recomendaba incluir los resultados y análisis cualitativos de las asignaturas, a pesar de que en la Guía de interpretación de indicadores se señalaba que sólo era necesario hacerlo el año de renovación de la titulación. Se ha tenido en cuenta esta recomendación en el presente informe.
	Realización del plan de mejora planteado en la última Memoria de Seguimiento.	Se han tenido en cuenta las recomendaciones al respecto del sistema de quejas y sugerencias, los indicadores de resultado, la satisfacción del alumnado con el título y la tasa de inserción laboral (ver apartado 6.4).	Se ha articulado un nuevo mecanismo formal de recogida de quejas y sugerencias, a través de un documento de registro en el que el Coordinador de la titulación recoge todos los asuntos tratados.  Se persigue una mejora en el ajuste entre las plazas ofertadas y las solicitadas y una disminución de la demanda de este título como segunda opción: aunque el número de plazas ofertadas no es competencia del CES Cardenal Cisneros, se procura que este desajuste sea el menor posible, como se viene comprobando en los últimos cursos.

			<p>Ha mejorado la satisfacción del alumnado con el título y, más concretamente, la valoración que realizan los estudiantes de las actividades no regladas. Los mecanismos que han posibilitado esta mejoría en la percepción se han potenciado y siguen en vigor (como son las vías de comunicación de este tipo de actividades).</p> <p>La tasa de inserción laboral se mantiene, aunque aumenta considerablemente la proporción de egresados que se dedican a la Psicología y la tasa de personas que responden a este cuestionario. El método de encuesta se mantendrá en cursos sucesivos.</p>
	Implementación de los cambios propuestos en el Plan de Mejora.	Realización de las acciones propuestas y que dependen del CES Cardenal Cisneros en el Plan de Mejora de 2017 (ver apartado 6.5).	Durante el presente curso se mantienen las acciones planteadas en aquel Plan de Mejora y que fueron iniciadas en el curso académico 2017/2018.

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

**9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

**9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se detectan debilidades significativas.						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Falta de reuniones de coordinación horizontal de materia.	La ausencia de estas reuniones se debe a las circunstancias sobrevenidas por la crisis pandémica, ya que su realización estaba prevista, tal y como ocurrió el curso anterior, al comienzo del segundo cuatrimestre.	Durante el próximo se retomarán las reuniones de coordinación horizontal de materia, tal y como se realizaron en el curso académico 2018/2019.	Acta de las reuniones realizadas.	Equipo de Coordinación y Tutoría.	Curso 2018/2019.	En proceso.
Personal Académico	No se detectan debilidades significativas.						
Sistema de quejas y sugerencias	Falta de uso de los canales formales de queja.	Mayor uso de los mecanismos informales de comunicación de quejas y/o sugerencias	Potenciar el sistema que permite dejar constancia escrita de las quejas y/o sugerencias.	Información escrita acerca de las incidencias, quejas y sugerencias y su tramitación.	Equipo de Coordinación y Tutoría.	Curso 2020/2021.	En proceso.
Indicadores de resultados	Desajuste del número de plazas ofertadas (200) con el deseado (250).	El número de plazas de nuevo ingreso que se ofrece cada año depende del Vicerrectorado de Estudiantes, no siendo competencia del CES Cardenal Cisneros la decisión al respecto.	Justificar la necesidad de ajustar el número de plazas de nuevo ingreso a lo establecido en el Plan de Mejoras presentado en 2017.	Ajuste del número de plazas.	Dirección.	Curso 2020/2021.	En proceso.
	Aumento de la tasa de abandono del título.	Aunque esta tasa alcanzó un nivel más bajo del que venía dándose en los años precedentes, ha aumentado al respecto del curso	Esta tasa tiene múltiples factores causales, no todos los cuales son propiamente relativos al centro ni relacionados con el fracaso	Disminución de esta tasa.	Equipo de Coordinación y Tutoría.	Curso 2020/2021.	En proceso.

		anterior.	académico: estudiantes de nuevo ingreso que solicitan su traslado a partir del segundo año o alumnos que solicitan el traslado a la Facultad de Psicología buscando cursar un itinerario diferente a los ofertados en el centro. Aún así, acciones de mejora puede ser: el buen funcionamiento del centro en términos de calidad docente, los horarios ofertados o la cercanía del profesorado y del equipo de Coordinación y Tutoría.				
	Aumento de la tasa de demanda del Grado en segunda y sucesivas opciones.	Este valor ha continuado aumentando. Aunque desconocemos las causas, podemos aventurar que, al existir cada vez una mayor oferta de enseñanza de la Psicología, son más los alumnos que diversifican sus preferencias.	Mejorar la difusión del CES Cardenal Cisneros como una oferta de calidad, a través de la participación en foros de comunicación y marketing.	Aumento de la demanda del CES Cardenal Cisneros como primera opción de estudios.	Dirección.	Curso 2020/2021.	En proceso.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Disminución de la tasa de respuestas acerca de la satisfacción del alumnado con los profesores.	El motivo es el cambio en la recolección de los datos, que ha pasado de ser presencial a ser on-line; este cambio se ha debido a la situación e confinamiento, que impedía la presencialidad en el centro.	Este resultado refuerza la metodología que se ha venido usando tradicionalmente en el centro, que volverá a implantarse durante el presente curso.	Aumento de la tasa de respuestas.	Equipo de Calidad.	Curso 20120/2021.	En proceso.
	Disminución de la tasa de respuesta acerca de la satisfacción del PAS.	El motivo puede haber sido el cambio en la recolección de los datos, que pasó de ser en papel a utilizarse la vía telemática.	Este resultado refuerza la metodología que se ha venido usando tradicionalmente en el centro, que volverá a implantarse durante el presente curso.	Aumento de la tasa de respuestas.	Equipo de Calidad.	Curso 20120/2021.	En proceso.
Inserción laboral	No se detectan						

	debilidades significativas.						
Programas de movilidad	No se detectan debilidades significativas.						
Prácticas externas	No se detectan debilidades significativas.						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No se detectan debilidades significativas.						

Tabla de asignaturas ICMRA-2.

Asignatura	Convocatoria	Matriculados	Adaptadas, convalidadas o reconocidas	NP	SS	AP	NT	SB	MH	Aprobados	% Aprobados	% Aprobados sobre presentados
Fundamentos de Psicobiología I	Febrero	246	8	15	61	90	60	4	9	163	67,93	72,17
Fundamentos de Psicobiología I	Julio	246	8	19	25	34	5	0	0	39	51,74	63,36
Psicología: Historia, ciencia, profesión	Febrero	227	9	15	27	87	66	19	5	177	80,54	86,52
Psicología: Historia, ciencia, profesión	Julio	227	9	17	7	18	7	1	0	26	47,53	77,53
Psicología del aprendizaje	Febrero	240	10	8	42	114	58	4	5	181	78,40	81,16
Psicología del aprendizaje	Julio	240	10	17	6	29	7	0	0	36	60,48	85,47
Estadística aplicada a la Psicología I	Febrero	299	12	59	115	86	24	1	3	114	39,30	48,23
Estadística aplicada a la Psicología I	Julio	299	12	45	74	60	5	1	0	66	36,64	48,11
Bases antropológicas y sociológicas de la conducta	Febrero	235	7	14	37	54	93	21	10	178	78,38	83,09
Bases antropológicas y sociológicas de la conducta	Julio	235	7	18	7	20	12	0	0	32	53,22	84,84
Psicología social I	Febrero	210	13	18	78	61	38	2	2	103	49,26	53,95
Psicología social I	Julio	210	13	21	12	58	15	1	0	74	69,14	86,72
Psicología de la percepción	Febrero	206	2	30	89	63	21	1	1	86	41,86	48,81
Psicología de la percepción	Julio	206	2	13	26	67	14	0	0	81	68,05	76,14
Psicología del lenguaje	Febrero	212	1	12	76	71	48	1	3	123	56,69	60,04
Psicología del lenguaje	Julio	212	1	9	42	19	16	3	0	38	46,23	52,37
Psicología del pensamiento	Febrero	181	2	11	33	103	31	0	2	136	75,82	80,55
Psicología del pensamiento	Julio	181	2	7	3	32	3	0	0	35	77,63	93,08
Psicometría	Febrero	288	5	105	84	55	30	7	1	93	33,17	51,89
Psicometría	Julio	287	5	62	63	59	11	0	0	70	35,83	50,69
Psicología de la educación	Febrero	155	0	3	9	37	90	8	5	140	91,87	93,69
Psicología de la educación	Julio	155	0	5	2	7	1	0	0	8	37,00	45,00

Psicología de la personalidad	Febrero	159	1	5	14	48	69	17	3	137	86,48	89,78
Psicología de la personalidad	Julio	159	1	6	0	12	4	0	0	16	71,58	100,00
Evaluación y diagnóstico psicológico	Febrero	154	1	8	22	40	68	11	1	120	79,10	83,52
Evaluación y diagnóstico psicológico	Julio	154	1	5	4	18	7	0	0	25	76,28	90,91
Evaluación aplicada a los contextos I	Febrero	156	0	0	30	59	48	15	2	124	81,59	81,59
Evaluación aplicada a los contextos I	Julio	156	0	2	7	16	6	1	0	23	64,06	68,65
Evaluación de procesos psicológicos	Junio	170	0	9	12	48	75	23	3	149	85,30	90,40
Evaluación de procesos psicológicos	Julio	170	0	9	5	7	0	0	1	8	27,38	43,33
Psicología de las organizaciones	Febrero	161	0	15	33	51	48	9	2	110	68,38	77,27
Psicología de las organizaciones	Julio	161	0	7	3	23	18	0	0	41	79,02	91,48
Intervención y tratamiento en Psicología clínica	Febrero	181	0	4	43	70	55	6	3	134	74,05	75,70
Intervención y tratamiento en Psicología clínica	Julio	176	0	1	7	29	11	0	0	40	84,87	86,81
Psicología de los recursos humanos y del consumo	Febrero	38	0	2	0	13	22	1	0	36	94,60	100,00
Psicología de los recursos humanos y del consumo	Julio	38	0	1	0	1	0	0	0	1	50,00	50,00
Selección y formación del personal	Febrero	48	0	2	4	14	20	7	1	42	87,65	92,00
Selección y formación del personal	Julio	48	0	0	0	2	3	1	0	6	100,00	100,00
Psicología clínica	Febrero	145	0	4	6	2	81	47	5	135	93,16	94,91
Psicología clínica	Julio	145	0	2	0	1	3	5	0	9	86,11	100,00
Psicología clínica infanto-juvenil	Febrero	148	2	13	9	19	67	33	5	124	85,41	93,33
Psicología clínica infanto-juvenil	Julio	148	2	7	0	8	8	2	0	18	73,33	100,00
Psicología jurídica	Febrero	106	0	7	12	21	48	14	4	87	82,16	87,88
Psicología jurídica	Julio	106	0	2	0	2	13	2	0	17	87,50	100,00
Psicología comunitaria y de los problemas sociales	Febrero	51	0	0	1	9	34	7	0	50	98,28	98,28
Psicología comunitaria y de los problemas sociales	Julio	51	0	0	0	1	0	0	0	1	50,00	50,00
Fundamentos de psicobiología II	Junio	257	2	21	73	75	74	9	5	163	62,61	68,00
Fundamentos de psicobiología II	Julio	257	2	17	36	27	14	0	0	41	47,28	55,97
Psicología de la motivación y emoción	Junio	226	5	14	51	55	89	12	5	161	71,21	76,04

Psicología de la motivación y emoción	Julio	226	5	19	2	25	18	1	0	44	66,56	96,67
Psicología de la atención y funciones ejecutivas	Junio	228	6	20	24	119	62	2	1	184	80,48	88,05
Psicología de la atención y funciones ejecutivas	Julio	228	6	20	5	16	3	0	0	19	34,58	49,84
Estadística aplicada a la Psicología II	Junio	353	4	95	137	76	38	4	3	121	33,52	47,09
Estadística aplicada a la Psicología II	Julio	353	4	72	81	64	15	0	0	79	32,91	50,28
Métodos, diseños y técnicas de investigación	Junio	236	8	28	63	103	38	2	2	145	61,01	69,25
Métodos, diseños y técnicas de investigación	Julio	236	8	25	14	45	6	1	0	52	54,74	77,03
Psicología social II y de los grupos	Junio	186	2	9	7	27	97	42	4	170	91,64	96,24
Psicología social II y de los grupos	Julio	186	2	7	3	2	3	1	0	6	26,79	36,67
Psicología de la memoria y del aprendizaje humano	Junio	190	2	8	23	99	55	2	3	159	83,95	87,48
Psicología de la memoria y del aprendizaje humano	Julio	190	2	6	9	12	4	0	0	16	60,29	70,00
Desarrollo cognitivo	Junio	194	5	11	19	89	65	6	4	164	82,27	87,24
Desarrollo cognitivo	Julio	194	5	10	8	9	1	2	0	12	41,27	67,71
Desarrollo social y de la personalidad	Junio	201	1	7	70	61	58	3	2	124	60,61	62,80
Desarrollo social y de la personalidad	Julio	201	1	11	31	33	2	0	0	35	34,89	39,29
Psicología fisiológica	Junio	192	1	11	31	59	75	9	7	150	75,15	79,60
Psicología fisiológica	Julio	192	1	6	9	24	3	0	0	27	68,16	76,19
Psicopatología	Junio	157	3	8	2	0	51	89	7	147	93,14	99,06
Psicopatología	Julio	157	3	6	0	0	3	1	0	4	31,25	50,00
Psicología diferencial	Junio	164	4	16	11	30	87	16	4	137	83,09	92,87
Psicología diferencial	Julio	164	4	13	1	5	7	0	1	13	44,44	96,43
Evaluación aplicada a los contextos II	Junio	158	0	3	9	71	63	12	0	146	91,76	93,86
Evaluación aplicada a los contextos II	Julio	158	0	3	0	7	2	0	0	9	70,84	100,00
Intervención y tratamiento psicológico	Junio	167	0	5	24	41	79	14	4	138	84,28	86,92
Intervención y tratamiento psicológico	Julio	167	0	4	5	13	5	2	0	20	54,24	63,75
Intervención y tratamiento en ps.social, laboral y educativa	Junio	174	0	2	6	73	84	4	5	166	95,50	96,29
Intervención y tratamiento en ps.social, laboral y educativa	Julio	174	0	1	3	5	0	0	0	5	60,00	66,67

Intervención y tratamiento neuro. y psicofarmacológico	Junio	180	0	6	23	97	49	5	0	151	80,96	83,84
Intervención y tratamiento neuro. y psicofarmacológico	Julio	180	0	5	8	16	1	0	0	17	57,20	67,98
Practicum	Julio	163	0	22	0	0	35	102	4	141	79,84	100,00
Practicum	Septiembre	163	0	2	0	0	7	14	0	21	94,87	100,00
Trabajo fin de grado	Julio	181	0	74	0	15	57	31	4	107	59,12	100,00
Trabajo fin de grado	Septiembre	184	0	27	2	12	30	5	1	48	62,34	96,00
Prevención de riesgos laborales y ergonomía	Junio	35	0	6	0	15	13	0	1	29	86,96	100,00
Prevención de riesgos laborales y ergonomía	Julio	35	0	7	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
Psicología de la salud	Junio	139	0	3	1	0	50	84	1	135	92,28	96,30
Psicología de la salud	Julio	139	0	2	0	0	2	1	0	3	66,67	100,00
Ps. de la persuasión, conflicto, mediación y negociación	Junio	65	0	0	0	31	31	3	0	65	100,00	100,00
Ps. de la persuasión, conflicto, mediación y negociación	Julio	65	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN EL DÍA  
20/11/2020